

## ¡Arriba los corazones!

Por su palpitante actualidad, publicamos la última parte del discurso pronunciado 29 años atrás, en Madrid, por nuestro eximio orador don Juan V. de Mella. Léanlo y medítenlo nuestros lectores. (N. de la D.)

Señores, hay dos cosas que hacer: huir de los pesimismo y pensar que después de la catástrofe social que llega habrá un mundo nuevo, habrá una aurora resplandeciente, que ha de llevarnos a una sociedad restaurada; y que cuanto más resistencia oponamos a la revolución, la revolución será menor; que no será igual la catástrofe en todas partes, porque variará según la resistencia social que encuentre. Si la resistencia social es mucha, la revolución social será pequeña y la restauración será fácil. Tengamos puesta la vista en esa ciudad que llega... Cuando esto suceda no estaremos inermes, estaremos prevenidos; a tiempo lo decimos que se sepa; y hemos de procurar que cuando ese momento llegue... ir a la vanguardia en esta protesta viril, y debemos presentar el pecho delante de todos y que nuestra bandera vaya desplegada la primera; y esas banderas tendrán que replegarse y reconocer como única enseña aquella que va delante de todas, en la vanguardia de los combates y en la lucha contra la revolución.

Hagámoslo así; estemos preparados; aprovechemos esta pausa fugaz que no se refiere más que al orden material.

Y a esa gloriosa juventud, que he admirado en Cataluña y en Navarra, ¿qué he de decirle? Que ese ideal cristiano, ese ideal de la sociedad española, el que simboliza y representa todas nuestras tradiciones, le tenga siempre delante de los ojos, como su estandarte; que cada uno se considere como si fuera el abanderado que le lleve y que tiene la obligación de envolverse con él, como en un sudario y no entregarle al enemigo más que cuando el enemigo pase sobre su cadáver. Hacedlo así; tened esto presente, y no os importe que, por las circunstancias y por los tiempos adversos que atravesamos os quedéis sin bienes de fortuna y tengáis que dar libelo de repudio a todas las alegrías, y a todos los beneficios del Poder. ¿Qué os importa que seáis mendigos? Con tal que sea alto el ideal y el esfuerzo para conseguirlo, no importa que se abata la riqueza y que seamos mendigos; que si los mendigos son caballeros, no importa que los caballeros sean mendigos.

Y fijos los ojos en ese ideal, luchando en toda clase de combates, adiestrándonos para la pelea, renunciando a todo aquello que pueda ser división, que pueda engendrar orgullo y vanidades que dividen, poniendo por delante siempre la abnegación y el sacrificio, y postergando y maldiciendo todo lo que signifique egoísmo y ambición, nosotros no debemos tener más que una: la de ser los primeros en el camino del sacrificio y los últimos en el de la recompensa.

Cuando eso tengamos en el corazón y en la voluntad, cuando adiestrados así para el combate veamos que una nube sombría se levanta en el horizonte, y que al fin el rayo de la revolución estalla y cae sobre los alcázares y sobre las cimas más altas; cuando veamos consternadas a las clases sociales, chocando unas con otras; cuando parezca que hasta las cordilleras cambian de asiento y los valles se levantan a las cumbres y las cumbres se abatan hasta los valles; cuando veamos que la sociedad entera es como un cráter que lanza humo y llamas y todas las gentes estén espantadas creyendo que empieza una época milenaria en que la tierra va a desaparecer y se va a desgajar el planeta..., nosotros, que sabemos que nuestra Causa, por ser de Dios, no ha de perecer, fijos los ojos en la bandera, seremos los únicos serenos entre todo lo que zozobra, los únicos tranquilos entre todo lo que pelagra y como un grito que nace del corazón, como un deseo ahora, como un grito después, diremos al Caudillo... Señor: la hora de Dios ha llegado ya; te da cita la Historia. ¡Arriba los corazones y los hombres para salvar una sociedad que se desploma!

JUAN VAZQUEZ DE MELLA.

27 de enero de 1907.

## Ante la petición de poderes de Alessandri, los periodistas dan la voz de alerta

Santiago de Chile.—Temiendo que la petición del presidente Alessandri que ha solicitado poderes especiales signifique la "supresión de la libertad de Prensa", la Asociación de periodistas ha dirigido una nota a la Cámara exponiendo la "ansiedad" que

están experimentando así como su esperanza de que los diputados defenderán esta libertad.

LEED Y PROPAGAD

PENSAMIENTO ALAVES



Otra vez está en primer plano de la actualidad el ministro inglés Sr. Eden—que en la fotografía aparece al salir de la última reunión de la Cámara de los Comunes—, al plantearse de nuevo el problema italo-etíope en Ginebra, donde el punto de vista inglés ha de pesar tan decisivamente.



Los italianos comienzan la construcción de caminos en Etiopía, tan pronto conquistan un nuevo territorio. En la fotografía se ve a los soldados trabajando en la región de Makalle.

## Con pluma ajena

El ciudadano madrileño que gusta de las fiestas con algarrabía y gran espectáculo salió el domingo a la calle con sus mejores atavíos para sumarse a la manifestación del Frente Popular.

No sabía concretamente la razón de aquel acto, pero a nuestro hombre nunca le ha preocupado el por qué de las cosas. Es de los que descarga en otros el cuidado de que piensen por él. En los días de los desfiles marciales se le ha podido ver ovacionando con gran entusiasmo a la Guardia civil, conquistado por el garbo y prestancia de la tropa. El mismo entusiasmo que pondría mañana en una revista de somatenes o en una manifestación patriótica.

Este ciudadano es verbenero y muy predisuelto a contagiarse del regocijo popular.

A poco de salir el domingo de casa dió con una manifestación y se sumó a ella. Se cogió de la mano con un joven camisa roja y con una joven del radio oesle.

Al desembocar en el Prado se consideró naufrago en aquel océano, sobre el que flotaban estandartes, banderas y carteles rojos. Hoces y martillos; efigies de Lenin, vítores a la revolución, peticiones de un Gobierno obrero y campesino...

¿Estaría confundido? La duda duró poco. Pronto se repuso. Allí cerca estaba, y le saludó sonriente, su vecino el dueño del café de la esquina, y don Ciriaco, que tiene un puesto en el mercado y que asistía a la manifestación con su mujer y sus chicas, y don Cayetano, el de la casa de empeños.

¡Esto es algo grande!, dijo nuestro protagonista. — ¡Como esto no se ha visto nada en el mundo!, le respondieron.

Restregándose por las narices pasaban las banderas, y los puños en alto, y los carteles de las Sociedades anarquistas...

¡Comunismo, anarquismo, socialismo!... ¿Qué sabe un enticando nuestro hombre de estas cosas? ¿Qué sabe de los abismos, y de los misterios, y de las catástrofes que se ocultan bajo estas palabras? El se ha asociado a una manifestación júbilica, y con saber eso le basta.

Sólo al llegar a casa y sentarse a la mesa la mujer le ha referido la conversación escuchada en la calle, donde otras mujeres decían que el triunfo del comunismo implica la pérdida de la propiedad privada y por lo tanto, de su tienda y de sus ahorros.

Y entonces nuestro hombre ha pensado para sí que no estaría mal que a los ocho días de la manifestación por el júbilo de la amistad se celebrara un homenaje a la Guardia civil, al que asistiría también con sus mejores atavíos y con tanto o mayor júbilo que el que sintió el domingo al verse entre aquella foresta de enseñas rojas.

Un ministro, al ser interrogado ayer por los periodistas sobre la aplicación del decreto que ordena la readmisión de

## Anoche en Peñacerrada

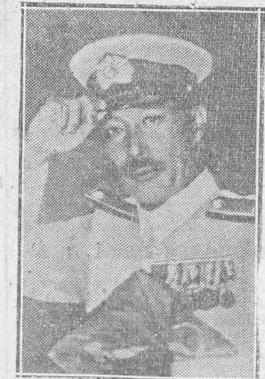
## Elementos izquierdistas infieren una navajada al párroco, hiriendo también a un joven

### Festejaban así la victoria del Frente Popular

Sobre las diez de la noche de ayer, tuvo noticias la Guardia civil del puesto de Labastida, de que en el pueblo de Peñacerrada se había alterado el orden público y a consecuencia de ello habían resultado dos hombres heridos, por lo que inmediatamente salieron fuerzas de la Benemérita para el antes citado lugar, donde ya para entonces se hallaba practicando las oportunas gestiones el cabo de la Comandancia de Vitoria, señor Casi y varios números.

Restablecido el orden se pudo saber que sobre las siete y media de la tarde del día de ayer, los jóvenes de dicha localidad José Apellániz, Luis Sáinz Lastiri y Ambrosio Velasco Ruiz, de 26, 25 y 26 años de edad respectivamente, se personaron en casa del alcalde, don Bernardo González Martínez, cor objeto de pedirle la oportuna autorización para tirar cohetes y festejar de esta forma el triunfo del candidato de Izquierda Republicana, señor Viguri.

El alcalde les concedió el permiso que solicitaban y con tal motivo los antes mencionados jóvenes salieron por las calles de la localidad dando diversos vivas y muevas que fueron contestados por



El general Makamura, nombrado inspector general del Ejército japonés para reemplazar al general Watanabé, que fué asesinado

todos los obreros despedidos des de el 1 de Enero de 1934, dijo que se había verificado sin novedad. ¡No faltaba más! Sin novedad por ahora.

Que fué lo mismo que dijo aquel humorista que se cayó de un quinto piso al pasar ante el vecino asomado a la ventana del tercero.

Londres. — El corresponsal de un periódico inglés publica una entrevista con el señor Gil Robles.

El ex ministro de la Guerra de la República desmiente que sea fascista.

Decir, yo quiero ser dictador, es una tontería. He actuado siempre y actuaré dentro de la ley.

otros de vivas a Oriol y Estrada, excitándose con esto la animosidad entre los dos bandos que vinieron a las manos, oyéndose en aquel momento varios disparos de los que fué alcanzado y herido de una perdigonada en la pierna el joven Amado Garay Armentia, de 26 años, soltero, quien fué asistido por el médico de la localidad de diversas heridas sin importancia en la pierna derecha.

Asimismo fué agredido cuando se encontraba en la puerta de su casa, con un cuchillo o navaja, el cura párroco del pueblo don Félix Martínez de Lahidalga, al cual se le acercó el joven Luis Velasco Ruiz, de 32 años, casado, natural de Laguardia y con residencia en el pueblo de Añastro (Treviño), quien al pasar cerca de la puerta de la casa donde se hallaba el cura le agarró y dióle un empujón al tiempo que le acometía con un arma blanca de la que resultó con una herida cortante en el brazo izquierdo de la que fué asistido y curado por el médico de la localidad y calificada de leve.

Como presunto autor del disparo hecho sobre el joven Amado Garay Armentia, fué detenido Luis Sáinz Lastiri, a quien se le recogieron en su casa dos escopetas de caza que habían sido recientemente engrasadas.

El juez de Instrucción comenzó a instruir las oportunas diligencias quedando a su disposición los detenidos Luis Velasco Ruiz y Luis Sáinz de Lastiri.

También fué entregada al juez una navaja que por el joven Federico Garay fué arrebatada a su con vecino Veremundo Brea.

Hasta el momento presente no se ha podido encontrar el cuchillo o navaja con que fué herido el cura párroco del pueblo.

No podemos pasar en silencio, sin nuestra energía protesta, el hecho que queda consignado. Sean o no amigos nuestros los agredidos, es cuestión que no nos interesa. Lo que nos importa es condenar rotundamente lo ocurrido. Tanto más lamentable cuanto que en Alava se estaba dando la honrosa excepción de no incurrir en desmanes que son de todo punto censurables, sean cualesquiera las ideas que se defiendan. Suponemos que los dirigentes del Frente Popular serán los primeros en condenar lo ocurrido. Sépase, de todos modos, que el derecho alavés no está dispuesto a que se repita en ninguna parte. Creemos haber dicho lo suficiente para que se nos entienda.

## ¡Católicos!

Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.

## Vivimos tiempos de progreso

## Y los incendiarios pueden regocijarse de sus hazañas

### Expresivo artículo de un periódico mallorquín

Del periódico comunista "Cultura Obrera", de Palma de Mallorca, copiamos el siguiente suelto:

"Los centros reaccionarios, clericales y Juzgados han sido quemados. En toda España se ha dejado sentir la repulsa que el pueblo siente por el imperio ignominioso de la cruz y el triángulo. Pero uno de los pueblos que más ha exteriorizado su aversión fué Elche, donde se puede decir que la reacción y la iglesia se ve hoy sin templos y sin cavernas y por la acción purificadora del fuego.

El día 20, jueves, se congregó una gran multitud ante el Ayuntamiento desde cuyo balcón se dirigía al pueblo una alocución que fué la canción de siempre "calma", "calma". De pronto una gran hoguera llamó la atención del público que con gran júbilo vió que se crataba del centro de Acción Popular, que quedó en breves horas totalmente destruido.

Pocos momentos después ardía el Centro Radical, donde se produjo un intenso tiroteo con el teniente de Asalto, que, confiado con que tenía a sus pasos, parapetados varios números de dicha fuerza, creyó atemorizar al pueblo, pero no fué así, puesto que el teniente asediado por el pueblo tuvo que hacer una retirada tan rápida que abandonó la fuerza que mandaba, la que instigada por el pueblo le entregó las armas.

Los centros, templos y edificios destruidos son:

Acción Popular, una tómbola pro festejos, Centro Radical, Centro Agrario, El Casino, Unión Cívica, todas las iglesias, el Convento de las monjas, la S. O. S. C. A., Sociedad de carácter fascista a manera de Sindicato Libre, la Cámara de Inquilinato y el Juzgado. Parece ser que por descuido se olvidaron de dar fuego a la casa del cacique Mergelina.

Cuando se iba por la última iglesia, el diputado Ginés Ganga, y el aspirante Vicente Alcalde, comu-

nista, recomendaron calma al pueblo, al que prometieron hacer justicia en el Parlamento. El pueblo rechazó a los políticos y siguió su acción purificadora.

Un hecho que merece comentar es el de "las Hermanistas de la Caridad", que prestaban sus servicios en el hospital, se dieron a la fuga porque veían que "los jóvenes bárbaros" del "emperador del paralelo" irían a ellas para "elevarlas a la categoría de madres."

El mismo periódico publica los siguientes entrefilets firmados por A. Nieves y J. Quintero, respectivamente, y titulados "El matrimonio" y "Preparación revolucionaria".

"El matrimonio es una corrupción moral, un contrato infamante que encubre mutuas desconfianzas, negando el amor rotundamente. La ceremonia religiosa es una estrofeidez. El registro civil una rutina. El amor es libre, absolutamente libre, no quiere trabas, ni pactos, ni compromisos. Hombre y mujer en igualdad de derechos y deberes sociales se agradan, se desean sexualmente, satisfacen mutuamente e ideas los une y los separa. La felicidad no depende de la ceremonia o el contrato matrimonial; depende del amor y el amor no existe en el matrimonio."

Y lo firmado por J. Quintero, dice así:

"Para hacer la revolución social se necesitan armas—pistolas, fusiles, ametralladoras, gases, líquidos inflamables, dinamita—, para adquirir esto hacen falta medios económicos, estos medios se consiguen cotizando regular y extraordinariamente, con Sindicatos abiertos o cerrados. Las cotizaciones de la Organización confederal deben destinarse en su mayor parte a la preparación revolucionaria. Los Sindicatos en algunos casos, tienen excesivos gastos generales que deberían reducirse. Menos Comisiones, menos viajes, menos confort en los locales, menos alquileres y más interés por la preparación revolucionaria colectiva.

Solo de esta forma lograremos triunfar en la lucha."

## Academia Garibay

TELEFONO 1327

(Antiguo Gobierno Militar)

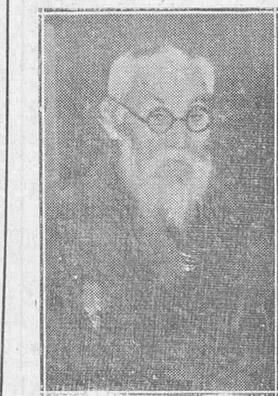
SECCION 1.ª ENSEÑANZA

NIÑOS

a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa. Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.

Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936 Bachillerato, Comercio, etc.



El "leader" nacionalista japonés Toyama, jefe de la Asociación del Dragón Negro, que se supone instigadora de la rebelión militar.



Hace ya muchos días que centenares de artistas trabajan en la confección de los muñecos para las fallas. He aquí a algunos de ellos vaciando en cera las cabezas cómicas o burlescas, o dándole los últimos toques al modelo en barro.

# Artículos de C. 95

## ¿No era mejor al revés?

Apenas constituido el Gobierno que rige los destinos de la Patria como consecuencia de las últimas elecciones legislativas—en las que obteniendo más votos las derechas triunfaron las izquierdas—, uno de sus titulares, el de Instrucción Pública, firme en su criterio de siempre, ha reproducido viejas tentativas en orden a un laicismo, aún más acentuado que lo que ya está desde 1931, referente a la educación de la niñez.

Como suele decirse que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena, no hemos de insistir mucho en ese tema, aun conceptuándolo deplorable y equivocado, porque, en fin de cuentas, no somos nosotros los llamados a resolverlo.

Pero como ciudadanos con derecho de petición reconocido en la Constitución del Estado, se nos ocurre preguntar:

—Todas esas actividades en asuntos que admiten demoras, aplazamientos y "largas", ¿no estarían muy bien aprovechadas en otras que son pan, y al ser pan son paz de los ciudadanos y de los hogares?

Porque, por encima del laicismo en la enseñanza, nosotros, aun en nuestra calidad, harto significada, de zotes en cualquier materia, nos permitiríamos poner el problema del paro y el problema del agricultor. Los que no pueden vivir, ni en la ciudad ni el campo.

Urge dar labor a los que no la tienen, y no admite ya más aplazamientos el conflicto del trigo, que, entre que si son galgos o son podencos, crisis y disposiciones, acabará por pudrirse en los graneros. ¿No representan más estos dos índices de la vida española que "eso" del laicismo educativo?

Además de esto, con ser gravísimo e inaplazable, una estadística aparecida en estas columnas

precisamente ayer, relacionada con la exportación de productos alimenticios españoles denunciaba datos que nada tienen de tranquilizadores y sí mucho de alarmantes.

Los libros de las Aduanas registran bajas que constituyen verdaderos zarpazos para la vida comercial española.

En 1933 las exportaciones alcanzaron 1.535.820 toneladas, por valor de 383.757.000 pesetas oro.

En 1934 descendieron a 1.344.207 con 339.337.000.

Y en 1935—de Enero a Noviembre—aún volvieron a bajar a 1.193.365, con 323.589.000.

Y esto lo creemos de mayor trascendencia que lo que absorbe la atención del Excmo. señor don Marcelino Domingo y San Juan.

**Un pobre diablo.**

## Función de desagravio por la profanación de San Miguel

La Sección Adoradora Nocturna de Vitoria ha acordado celebrar una solemne Vigilia de desagravio en la Parroquia de San Miguel con motivo del robo sacrilegio y profanación del Santísimo Sacramento sucedidos, como recordarán nuestros lectores, en dicho templo parroquial de nuestra ciudad, la noche del Carnaval del 24 al 25 del pasado mes.

Dicha solemnisísima Vigilia, para la que se ha invitado a los adoradores tanto activos como honorarios de esta Sección Adoradora y a todos los católicos de Vitoria, tendrá lugar en la noche del próximo sábado de los corrientes, festividad del glorioso cantor del Sacramento de nuestros altares y luminar gigante de la doctrina Católica el celeberrimo Angel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino.

Esta Vigilia de Desagravio dará comienzo a las diez haciendo la presentación de la guardia el Presbítero, adorador honorario del turno 5.º.

Velará al Santísimo durante toda la noche el turno 9.º, Asunción de la Virgen y los demás adoradores que lo soliciten, debiendo retirarse los adoradores que no quieran permanecer toda la noche de vela y los demás fieles, al terminar el Inviatorio, que será solemne.

No hace falta decir el interés con que nos sumamos a estos actos que se verán, sin duda, concurridísimos.

**DON LUIS VELEZ DE MENDIZABAL**

Velará al Santísimo durante toda la noche el turno 9.º, Asunción de la Virgen y los demás adoradores que lo soliciten, debiendo retirarse los adoradores que no quieran permanecer toda la noche de vela y los demás fieles, al terminar el Inviatorio, que será solemne.

No hace falta decir el interés con que nos sumamos a estos actos que se verán, sin duda, concurridísimos.

**LUIS DE YZAGA MEDICO**

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades nerviosas.

Consulta: jueves y domingos de diez a dos.

San Antonio, 28, 2.ª VITORIA

## VENTA

De la casa número 47 de la calle Nueva Dentro de esta Ciudad con solar contiguo, admitiéndose ofertas por pisos o la totalidad.

Del título de propiedad y condiciones de enajenación, informará el Procurador Ochoa de Echagüen, San Antonio 23, cuarto.

**Administración de Loterías**

Número 2

de

**MELQUIADES ULLIVARRI**

;; DATO, 9 ;;

Sigue la Suerte favoreciendo a esta afortunada Administración.

En el sorteo del día 2 de marzo han salido premiados el 13.507 con 1.500 pesetas, el 902 — 1.880 — 4.838 — 6.256 — 16.445 — 20.201 — 20.313 — 25.765 — 20.295 — 29.576 y 33.751 cinco series.— Total QUINCE premios.

## ¿Gabardinas?

y toda clase de Impermeables para caballero, señora y niños. Puede usted adquirirlos a precios tirados en la única fábrica de Vitoria.

Ventas al por mayor y menor.

**Pañería y Sastinería de M. Muro**

General Alava, 9 :: Nuevo Comercio-Vitoria

## A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convenirse visítenos sin pérdida de tiempo de ocho a una mañana en

**VITORIA, viernes 6 marzo, Hotel Francia.**

**INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DR. MUÑOZ**

Rambla del Centro, 11, primero, Barcelona.



# Información local

## NOTAS DE SOCIEDAD

**PETICION DE MANO**

Por los señores de Oriol (don José Luis), y para su hijo don Fernando, ha sido pedida ayer la mano de la bellísima señorita Blanca Ibarra y Lasso de la Vega, hija de la señora condesa viuda de Ibarra.

La boda se celebrará el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Anticipamos nuestra felicitación a los futuros contrayentes y a sus distinguidas familias, y muy particularmente a los padres del novio, don José Luis de Oriol y Urquigüen y doña Catalina de Urquigüen y la señora madre de la novia, condesa viuda de Ibarra.

**MAESTROS INTERINOS**

Han sido nombrados: De Cestafe, don Ignacio Díaz de Durana Odriozola. De Lacervilla, don Miguel Domercq Garmarain. De Landa, don Vicente Pérez de Anda Aguirre. De Tobera, don Victoriano Dorronsoro Urdampilleta. De Villabuena, don Luis Pérez Subiza. De Gardea, don José Durana Ugartondo. De Lapuebla de Labarca (párquiles), D.ª Milagros Urrutia Aguirregomezorta. De Mendarizqueta, D.ª Aurea A. Gil Pardo (sustituta). De Chinchera, don Aloso Prieto Marteu.

**TINTES, CREMAS, PIELS**

Artículos para calzado.

**IRIARTE.** Constitución 19.

**Hurgando en la actualidad**

Vimos ya ayer la faenita, y de fiyo que, durante una temporada "asaz" larga, habríamos de volver a presenciaria. Nos referimos al raspado y adentamiento de fachadas.

Como en las elecciones pasadas se ha hecho una propaganda mural aquí desconocida, y por contaría, la jornada tuvo segunda parte—que nunca fueron buenas—, cada propaganda colocaba cartiles, avisos y octavillas donde no tenía por conveniente, pese a los lamentos que ya fueron lanzados en la prensa local en el mes de enero—amenudo lleno ha terminado el que los lanzó— y a las ordenes del que hasta los últimos días de febrero estaba al frente de la Alcaldía.

Las fachadas están imposibles, y como los que las han emporcado no habrán de desmoronarse, si el Municipio se encarga de ello, va a costarnos un pico a los contribuyentes, y si cada propietario lo hace por su cuenta y riesgo—riesgo de su bolsillo—no tiene maldita la gracia después de haber usado y abusado de lo que es suyo, sin su consentimiento previo.

¿Cómo se resuelve el desaguisado?

Zadorra.

**PERDIDA** de un reloj de plata, forma redonda, en el trayecto de la calle de Dato a la Casa Social Católica. Se ruega lo entreguen en Constitución 49, primero, don de se gratificará.

## Gobierno Civil

Fueron recibidos los informadores en este Centro por el hijo del señor Gobernador quien les dijo que había hablado por teléfono con su padre para darle cuenta de la colisión habida ayer en el pueblo de Peñacerrada, y de la que afortunadamente sólo ha habido que lamentar dos heridos de carácter leve.

Según se nos dijo el señor Francés estará de regreso de la capital de España para esta tarde a las cinco.

**Diputación**

El presidente de la Gestora, señor Olarte, al recibir a los informadores les dijo que había recibido gran número de visitas, entre ellas la de los alcaldes de los pueblos de Amurrio, Oyón y Pipaón.

También recibió al Sr. Apraiz y a una comisión de veterinarios.

**PARA SEÑORAS** o personas respetables se ofrece pensión adecuada. Informes: Constitución, 41, 2.ª.

## NOTICIAS

**COMEDORES ECONOMICOS**

Menú para mañana jueves: Garbanzos a la dominica con chorizo y croquetas.

Con la lluvia los catarros van a la orden del día. Pero el Quinado "San Roque" De Tejada y Compañía se opone a ellos tenaz y 733 combata a porfia.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).— Areta (Alava). — Representante: Ozaeta.

**HOSPITAL CIVIL**

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy: 113 varones y 116 hembras.

**FARMACIA DE SERVICIO**

Desde las ocho y media de esta noche hasta las nueve de mañana queda de guardia para el servicio de recetas firmadas por facultativos, la del señor BUESA, calle Pablo Iglesias número 2.

**MATADERO MUNICIPAL**

Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:

14 bueyes con 3.130 Kgs.  
14 terneras con 962 id.  
17 corderos con 1.749 id.  
Derechos: pesetas 1.731,45.

**PRISION PROVINCIAL**

En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos: 58 hombres y 6 mujeres.

**Cartelera de espectáculos**

**FUNCIONES PARA HOY**

**IDEAL CINEMA (Preferente).**—A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto noche. «Así se escribe la historia».

**IDEAL CINEMA (Salón General).**—Continúa de cinco y media a nueve de la noche, «Atas sobre el Chaco».

## AYUNTAMIENTO

**VISITANDO EL GRUPO DE SAMANIEGO**

Este mediodía nos recibió a los informadores el Sr. Aragón, por haber salido el señor alcalde en compañía de los concejales señores Martínez y Azúa a visitar el grupo escolar de Samaniego.

**LOS BOMBEROS QUIEREN COBRAR POR MESES**

El señor Aragón ha recibido la visita de una comisión de bomberos, quienes le han pedido cobrar por meses en vez de semestralmente como lo vienen haciendo.

Mañana en la Comisión de Hacienda se tratará de esta petición.

## Cuarto de Socorro

Han sido asistidas: Mercedes Sáez, de quemaduras de primer grado en el vientre y en la pierna izquierda; se las causó en su domicilio con agua hirviendo.

Pilar Hernández, de fractura de cúbito y radio en su tercio inferior; se las causó al caerse.

María del Rosario Martínez, de fractura de peroné; se la produjo al caerse en su casa.

## Viaje a París

La acreditada Agencia de Viajes "Sommariva" nos comunica que repetirá en ocasión de las Fiestas de Pascua y de la República el viaje a París que tanto éxito alcanzó en ocasión de la fiesta de fin de año. Los precios, como siempre, son un alarde de economía, siendo los servicios de primer orden. Debido a que las plazas son limitadas, aconsejamos a los interesados se dirijan cuanto antes a Viajes Sommariva, Pi Margall, 12. MADRID, teléfono 33.390 a o Plaza de Cataluña, 9, teléfono 22.233 Barcelona, donde facilitarán toda clase de detalles gratuitamente.

## "Misioneros Franciscanos en América"

Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por algún libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vasco y de determinadamente de Vitoria y su provincia.

De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linacero y Monte Pío Diocesano a 4.º pesetas ejemplar.

## Para pintor o cualquier otro trabajo

Se ofrece joven sin trabajo, a quien recomendamos muy encarecidamente.

Informes en nuestra Administración.

## LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVÉS.

# Ecos Religiosos

**SANTORAL**

Jueves 5.—Santos Focas, Eusebio, Adrián, mártires; Teófilo, obispo; Gerásimo, ermitaño, Juan José de la Cruz, confesores.

**EN EL CARMEN**

A las siete de esta tarde se celebra la solemne función de Hora Santa Eucarística con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Meditación y Acto de homenaje, Cánticos y Bendición con el Santísimo.

Todos los días, a las siete de la tarde, Santo Rosario y Via Crucis rezado.

Los viernes se hará el ejercicio del Via Crucis, solemnemente, con cánticos.

**EN SAN MIGUEL**

**Hora Santa**

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará mañana sus cultos semanales en esta iglesia parroquial con Misa de Comunión general a las ocho y media y por la tarde a las seis y media tendrá lugar la Hora Santa de reparación amorosa con Exposición de Su Divina Majestad y con las oraciones y cánticos de costumbre.

**Primer viernes**

El Apostolado de la Oración celebrará sus cultos mensuales con Misas de Comunión general a las seis y media y ocho con meditación propia del día, seguido de las cinco visitas a Jesús Sacramentado.

Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón, Acto de Consagración, Bendición y Reserva.

Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Pedro de Menchaca.

**Santa Cuaresma**

Todos los días de la Santa Cuaresma, a las seis y media de tarde, Rosario y Via Crucis cantado.

**A LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS**

Se ruega a todas las Marias asistan con puntualidad a la Junta mensual que se celebrará mañana jueves, día 5, a las cuatro y media, en el Salón de MM. Reparadoras (San Antonio, 12).—LA JUNTA.

**CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.**

Asociación de la Buena Muerte

Ejercicios Espirituales para MUJERES en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús

Empezarán el próximo domingo, día 8, a las seis y media de la tarde.

Los demás días habrá cuatro actos: a las seis y media y once de la mañana y a las cuatro y tres cuarto y seis y cuarto de la tarde.

**EN SAN VICENTE**

Via Crucis y Rosario.— Todos los días a las seis y media de la tarde se hará el ejercicio del Via Crucis y se rezará el Santo Rosario.

**SANTOS EJERCICIOS**

En el Convento de las Reparadoras se tendrán Santos Ejercicios en las fechas siguientes: Durante la Santa Cuaresma.— Segunda semana: Del 8 al 14 de marzo, para señoritas, por el reverendo Padre Manuel Maguregui, S. J.

Tercera semana: Del 22 al 28 de marzo, las Congregantes de

**CEDO HABITACION** a señora o matrimonio. Hay calefacción y baño.

Razón en esta Administración.

**GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT**

Vitoria

Teléfonos: Central, 1400 Anso, 1420

**ADORACION NOCTURNA**

En la noche de mañana jueves celebrará su Vigilia mensual el turno quinto "Corazón de Jesús". La Exposición del Santísimo se tendrá a las diez, en la Iglesia de San Vicente.

## Academia de la Lengua Vasca

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones ordinarias.

Lefida y aprobada el acta de las sesiones anteriores se inició seguidamente el examen y discusión del vocabulario propuesto a estudio, continuando sin interrupción hasta dar cima a la labor señalada. Por razones que todo el mundo alcanza, no es una Corporación la más indicada para acelerar la publicación de una obra cualquiera. La necesidad de concertar diversos criterios y otra porción de causas retardan la terminación de todo trabajo. Con todo no deja la Academia de prestar preferente atención al asunto del Diccionario en el que se ocupa constantemente. Sirva esto de satisfacción a los innumerales aficionados que preguntan interesándose por el Diccionario.

El señor Altube corroborando y aclarando algunos conceptos que vertió en las últimas sesiones al desarrollar su documental trabajo acerca de la preposición **De** y que no estimó suficientemente comprobados, adujo una porción de ejemplos extraídos de diversos autores que avalan su opinión.

El señor Egusquiza tomando pie de lo que dice el señor Azkue en su Morfología Vasca acerca del sufixo **bide**, presentó un interesante estudio en el que amplía y completa el área de su significación, detallando todos los conceptos que abarca aclarados con ejemplos adecuados. Gustó muchísimo este trabajo.

El señor Azkue presentó dos trabajos acerca de "traba lengas y jergonzas y eufemismos vascos". De labios de sus compañeros recogió otra porción de ejemplos que iban surgiendo a medida que daba lectura al variadísimo repertorio que tiene recopilado el señor Azkue. Todo este material se publicará en el tercer tomo de Enskallerriaren Yaktintza (Literatura popular del País Vasco) que tan entusiasta acogida ha tenido.

El P. Inza dió lectura a una porción de palabras recogidas del habla popular, juntamente con alguna que otra de su hermano en religión P. Iraizoz.

El señor Lacombe presentó un trabajo del correspondiente doctor Lafon, profesor de la Universidad de Burdeos, acerca de los nombres vascos de la **honda**. Completado con algunos más, le servirá para hacer un estudio comparativo.

La Academia hizo constar su agradecimiento al presbítero don Juan Iruretagoyena por el obsequio de su reciente publicación titulada "Iganderoko Berriona".

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

## "Aurora"

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS**

Capital suscrito y desembolsado. . . pesetas 5.400.000

Reservas voluntarias y obligatorias . . . » 14.035.998

**Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO**

Subdirección en Vitoria:

**Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 26,segundo**

## Lanas lavadas de todas clases para colchones

# Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

# MADERAS

## RAFAEL RETANA

Vitoria Teléf. 1934

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de una cartera con 2 llaves pequeñas en la calle de Dato. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

# Lo que dice un periódico del Frente Popular

## Un resumen de noticias en los que se advierten los "crímenes del fascismo"

### Llaman fascistas a las fuerzas republicanas que obedecían al Gobierno Azaña

"Tierra y Libertad", periódico anarquista que se publica en Barcelona y para el que la censura es todo lo suave posible, nos da este índice de noticias bajo el título de "16 de febrero":

"La sangre del pueblo indefenso riega el suelo español. En Zaragoza los fascistas asesinan a la multitud. En San Miguel de los Reyes y en Burgos los presos son arrojados. En Gijón el pueblo abre las puertas de las cárceles. En Madrid el plomo de los verdugos se ceba en la clase trabajadora. En Alcoy se ha declarado el estado de guerra. En Barcelona doscientos de asaltos disparan contra el pueblo indefenso. Agitación pro-amnistía. El decreto de amnistía. En la Diputación Permanente de las Cortes se acordado el proyecto de Ley. Los presos salen de las cárceles. Demostraciones de júbilo en España entera. Las puertas de las cárceles han de abrirse de par en par. Estamos atentos a la interpretación que dé Azaña al Decreto de amnistía. La voz de los anarquistas se oye de una manera rotunda en el pueblo español. La entrada de las jornadas de febrero.

ZARAGOZA.—Se decreta la huelga general para exigir la inmediata liberación de los presos. En el curso de una manifestación, los fascistas disparan desde las azoteas de las casas contra los manifestantes. Muertos y heridos.

ALICANTE.—El pueblo asalta los centros fascistas. Se registran choques con la fuerza pública.

ALCOY.—El proletariado irrumpe en la calle. Se ha declarado el estado de guerra.

MADRID.—Se han producido diversos incidentes en la vía pública. Se han registrado diversos choques entre fascistas y el Frente Popular. Ha habido víctimas.

BURGOS.—Los reclusos se apoderan del presidio. Los oficiales, junto con la Guardia civil, recuperan el recinto carcelario después de una encarnada lucha.

BARCELONA.—En el curso de una manifestación celebrada el jueves pasado se produjo un hecho sangriento. En el preciso instante que los manifestantes se disolvían pacíficamente, doscientos de asaltos disparan contra unos grupos. Se asegura que un gran número de guardias quiso secundar la hazaña canallasca de los doscientos fascistas. Resultaron muertas dos personas y veinte heridos.

ALBACETE.—Se intentó liberar a los presos. Estos hicieron un plante y quemaron las colchonetas. Los hombres acudieron evitando que el incendio se propagara al edificio. Los destrozos son de alguna importancia. Los presos intentan salir a la calle a viva fuerza.

TOLEDO.—Más de cinco mil personas se han manifestado por las calles pidiendo la libertad de los presos. La fuerza pública vigila la cárcel y los edificios oficiales. Los manifestantes asaltaron el centro de Falange Española.

CORUÑA.—Ha sido asaltado el convento del Sagrado Corazón. Los asaltantes causaron destrozos en el convento e intentaron quemar el edificio.

GIJÓN.—El pueblo abre las puertas de las cárceles. El entusiasmo de los familiares y amigos es indescriptible.

SAN MIGUEL DE LOS REYES.—Los presos prenden fuego a la cárcel. Los bomberos y la fuerza pública abortan el gesto sublevado del pueblo encarcelado.

AGITACION PRO AMNISTIA.—España entera se revuelve de un confín a otro para arrancar a los presos de las cárceles. Manifestaciones, protestas... Es el corazón del pueblo español que exige la libertad para los 30.000 obreros encarcelados.

Otras noticias espigadas de la prensa de provincias en que la censura ha dejado pasar y que corresponden a los días 23 y 24 y continuación de las anteriores enviadas:

CASTELLON.—En el pueblo de Vail Dalba expulsaron al párroco y el alcalde impidió la celebración de dos matrimonios católicos.

SARRATELLA.—Expulsan al párroco —organizan un baile, con el consentimiento de las autoridades, en la Iglesia Parroquial.

GUADALAJARA.—Una manifestación apedrea al Gobierno civil.

En el pueblo de PASCUAL arde la Iglesia parroquial, quedando destruida.

HUELVA (Bollullas).—Tiroteo entre elementos izquierdistas y la Guardia civil. Resultaron un muerto y varios heridos.

GRANADA (Pinar).—Agresión por manifestantes de izquierda a la Guardia civil, con dos heridos graves.

JAEN.—Manifestación comunista con uniformes.

TORRELAVEGA.—Disparos contra un afiliado de la Ceda.

ORENSE.—Al salir de la catedral don Amadeo Deniz, unos cuantos extremistas le dejaron gravemente herido a puñaladas.

SANCTO.—Intento de incendio con botellas de líquido inflamable.

MADRID.—Asalto y desvalijo del Círculo Tradicionalista de Fuen carral. Clausura por el Gobierno de todos los centros de Falange Española.

BURGOS (Miranda de Ebro).—Manifestación, apedreo y asalto del Círculo Tradicionalista y Casino Mirandés. Intento de incendio a los locales de Acción Católica e incendio de Acción Popular.

ARANDA DE DUERO.—Por cuestiones políticas estando entre ellos el alcalde se origina una reueta cuyo resultado son dos muertos y un herido.

BUSTO DE BUREBA.—Asaltan la iglesia robando los cálices exparciendo y profanando las Sagradas Formas, destruyendo la imagen de la Virgen y robando sus joyas.

GAMONAL.—Asaltan y destruyen todas las imágenes de la iglesia.

GRANADA.—Asalto y saqueo y destrozos en el convento de las Tomasas por un grupo de mujeres rojas y juveniles.

ALMERIA (Pechina).—Colisión entre extremistas y derechas con el balance de dos muertos: uno para cada bando.

SANTANDER.—Atentado contra el súbido extranjero Victor Van Den Ayude. Estalla una bomba colocada en el Círculo de Recreo. Agresión a un tranviario. Asalto y robo a la iglesia del Cristo.

COLINDRES.—Por cuestiones políticas matan a una mujer.

SEVILLA.—Por iguales cuestiones fué herido Juan Meneses. Agresión por grupo al señor Romero González que resulta herido. Igual atentado y herido un joven de 16 años.

CORDOBA.—Según "El Defensor de Córdoba" en varios pueblos de la provincia los elementos marxistas destruyen las cruces de término y ocasionan desperfectos y asaltos en las iglesias.

PALMA.—Intentan con líquido inflamable incendiar el domicilio del agente de policía señor Castro.

VITORIA.—Robo en la iglesia de San Miguel.

BARCELONA.—Explota una bomba en la calle de las Beatas.

MARBELLA.—Se encarcela sin motivo a los dirigentes de Acción Católica, J. A. P. al párroco, médico, veterinario y a un maestro nacional.

SARRIA DE TERM.—Destrozan una cruz e intentan asaltar la iglesia.

HERENCIA (C. Real).—Agresión a los guardias municipales, resultando tres heridos al tener aquellos que repeler la agresión.

EGEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza).—En una manifestación tumultuosa hirieron a dos funcionarios del Ayuntamiento.

NAVAS DE JORQUE (Albacete).—Incendio intencionado del Ayuntamiento.

JARAJEJOS.—Colisiones entre elementos socialistas y derechas con un muerto socialista y dos heridos de Acción Popular.

MORA DE TOLEDO.—Por las mismas causas resultan varios heridos.

ESPINARDO.—Así como en este pueblo.

CALATORAO.—Sabotaje a la bodega de don Felipe Laborda por elementos marxistas. (Faltan a esta lista agregar los vandálicos y repugnantes hechos de Palma del Río y Pechina y los ocurridos en Toledo. Béjar por no tener datos concretos.)

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA

Para todos los gustos

# Comentarios de la Prensa madrileña

## "A B C" habla de la manifestación del pasado domingo

### «Ahora»

"Ahora" hace un llamamiento al capital aconsejando no retire el dinero de los Bancos y negocios y en este sentido, escribe:

"El examen de los últimos balances del Banco de España ha hecho sospechar en los círculos financieros la existencia de algún atesoramiento privado, y si esto fuese así no habría nada tan dañoso, contra-productivo, y al mismo tiempo pueril, que la existencia de semejante fenómeno.

Todos los que se asoman a la vida económica saben que el dinero de las cuentas corrientes está incorporado al torrente circulatorio de riqueza que produce desarrollo de la existente o creación de otras nuevas. En cambio, el dinero que se sustrae a dichas cuentas, no para colocarlo en negocios productivos, sino para guardarlo escondido, produciendo un daño a la sociedad, al que lo oculta y a toda la economía.

Quien se le ocurra pensar que tiene más seguro un billete de Banco porque lo guarde en su casa mejor que en un Banco, es que vive en la luna. Si se llegase a producir la catástrofe de tipo social, que, sin duda, avizora ese catastrófico ciudadano, lo mismo le importaba tener que no el billete. Vale este en tanto que subsisten los principios fundamentales de la economía porque se rigen las sociedades políticas burguesas y si algún día esos principios resultasen descajuados, los billetes no tendrían razón de existencia.

La verdadera ciudadanía exige, por consiguiente, sobreponerse a esa pueril y contra-productiva manía de atesorar billetes restándoles del torrente productor, en la seguridad de que se hará un bien a la economía española."

### «El Sol»

"El Sol" se ocupa de las manifestaciones callejeras y dice:

"Por fortuna, las manifestaciones del domingo se desarrollaron con un orden y una compostura que merecen alabanzas, pero lo cortés no quita a lo valiente. Así, hemos de decir que hay que restablecer a todo trance la normalidad y la neutralidad de la calle. La calle no es de nadie y es de todos, como la Patria.

Francia no consiente ni aun la manifestación socialista del Primero de Mayo, fiesta del trabajo, y cuando se ha intentado desobedecer, la fuerza pública ha cargado sin contemplaciones, e incluso se han llevado las tropas a los sitios estratégicos de París con ametralladoras y aun con cañones.

Al concepto puro y simple de la libertad y de la igualdad ante la ley es preciso volver, poniendo término a las reiteradas manifestaciones públicas de carácter político. No solo como garantía del orden público sino por la consideración que se debe guardar a todas las ideas y en atención al respeto que merecen todos los ciudadanos."

### «La Libertad»

"La Libertad" elogia así al señor Azaña:

"El señor Azaña con su actitud intensa, leal e inteligente ha llevado al espíritu del Frente Popular una sensación de tranquilidad y de confianza. Hoy es Azaña el símbolo de la realidad republicana, es decir, la seguridad de que no solo el régimen, sino el Poder, no volverán a manos de los enemigos. El acierto supremo de Azaña es el saber conservar el ritmo de los movimientos revolucionarios en su justo límite, con profunda comprensión del momento, de cada momento, y de las circunstancias.

Todos los organismos del Estado son todavía focos infectos de la reacción. Se impone la reorganización en sentido democrático, del Ejército, de la Marina, de la magistratura, de la policía, de las instituciones bancarias. El fascismo continúa introduciéndose—y ensanchándose—en algunos sitios. Para evitar todo esto, para impedir que lleguen situaciones dramáticas, es imprescindible una actuación intensa y rápida."

### «El Debate»

"El Debate", refiriéndose a la destitución de funcionarios, escribe:

"En todos los organismos del Estado continúa la destitución y la suspensión de funcionarios. Y seguimos sin darnos cuenta del criterio objetivo, del interés público ni de las normas de justicia que presiden a esas destituciones y suspensiones.

Leyes especiales y la Constitución misma regulan los de-

rechos y los deberes de los funcionarios. Fiados en esa garantía legal, muchos ciudadanos dejaron sus ocupaciones y medios de vida anteriores para entrar al servicio del Estado o de los Ayuntamientos. Es mucho pedir al Gobierno y a los Ayuntamientos que se atengan a lo estatuido y registrado? Es acaso excesivo el recordar que para las destituciones, para las suspensiones, hasta para ciertos traslados, estén previstos los trámites y que no puede prescindir ni salir de ellos sin entrar en lo arbitrario?"

### «El Liberal»

"El Liberal" publica el siguiente entrefilet:

"Están ultimándose los trabajos para comenzar los asentamientos en cinco provincias. Del rún principio, si no en esta misma semana en los primeros días de la próxima. Y antes de constituirse las Cortes habrá ya una lista de asentamientos digna de consideración.

Ese es el camino. Asentamientos y arrendamientos. Es necesario reformar la Reforma Agraria. Como la dejaron las derechas no es viable. Pero entre tanto, pueden hacerse asentamientos y se harán.

La base más firme de la República está en hacer muchos propietarios; esto es, repartir la tierra acumulada en pocas manos. Nadie tiene más derecho a ella que los que la trabajan.

Adelante, señor Ruiz Funes, que el pueblo sabe hacer justicia a los que la merecen."

### «El Socialista»

"El Socialista" aboga porque sea puesta en marcha la Reforma Agraria, y escribe:

"El saludable cambio dado a la República tardará en reflejarse sobre la agricultura si no intervienen hombres entusiastas y preparados, asistidos plenamente por el Poder público. Hombres friamente dedicados a su labor, sin revelar en sus actividades ni la presencia cautelosa de la política ni de la juridicidad. Hombres poco burocráticos, obreros más bien. La Reforma Agraria absoluta es cosa nuestra, de los socialistas. Pero la reforma relativa que alivie a los jornaleros, que les dé acceso a las tierras, que les devuelva a los pueblos los bienes de propios, tienen que realizarla los republicanos."

### Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS



Un verdadero descanso para la mujer que quiera tener siempre la ropa bien cuidada como nueva y durándole mucho más tiempo. Esto no se puede conseguir más que con NETTOSOL que a la vez que desinfecta la ropa quita toda clase de manchas de grasa, esperma, alquitrán, pinturas, etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotanas, manteos, uniformes, cuellos, bordados y toda clase de rasos y sedas dejándoles como nuevos.

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 EN TODAS LAS DROGUERIAS

### «A B C»

"A B C" habla de la importancia de la manifestación del domingo y dice:

"Lo que importa es la calidad de los manifestantes y la significación del desfile. Abundaban los menores de edad. Esto no es tranquilizador, sino, por el contrario, más inquietante, porque es lo más triste y peligroso.

No era, no, una manifestación homogénea y proletaria, sino una mezcla que, depurada, aguilatada, hubiese dado un precipitado mesocrático.

Pues este conjunto "pequeño burgués" cantó el domingo las excelencias de la revolución soviética. Porque la manifestación tuvo ese carácter. Dos docenas de banderas tricolores que se perdían entre centenares de banderas rojas: la hoz y el martillo, retratos de Lenin, Stalin y Dimitroff, "La Internacional" a todo pasto. Como estribillo "Rusia sí".

El "pequeño burgués", que hace cinco años dió alegremente un salto en las tinieblas, se dispone a dar otro mortal en el abismo. Y esto tiene mucha más importancia que en la manifestación fueran cinco mil personas o fueran doscientas mil.

De todas las notas de la manifestación "jubilosa" de referencia, la más deprimente, la más desconsoladora fué la presencia de los niños. Millares de niños, de dieciocho, hasta de cinco años, eran llevados en fila, formaban con sus manecitas la cadena de las extrañas zarcas que la manifestación de desdajo esparciendo por todo Madrid su vocerío. Y las bocas inocentes, hechas para la risa y palabras dulces repetían los gritos de odio y de muerte.

Con la mayor compasión hacia las infelices criaturas, los cristianos tenemos que recordar la maldición terrible que Jesús lanzara contra los corruptores que llevan a los niños por sendas de pecado de odio: "Más le valiera echarse al mar con una piedra al cuello".

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.



## Provincias

### El temporal deja incomunicados a varios pueblos

### Continúan los incendios de templos. Protestas en Cádiz

#### EL AYUNTAMIENTO DE LUGO

Lugo.—A las diez de la noche terminó la sesión del Ayuntamiento, presidida por el gobernador, para dar posesión a la nueva Comisión Gestora, compuesta de 25 gestores, de los que solo tomaron posesión 21, afiliados a los partidos de Unión Republicana, Izquierda Republicana, socialistas y galleguistas.

Este último partido facilitó una nota haciendo público el acuerdo irrevocable de no aceptar los puestos ofrecidos por el gobernador civil.

Después de la sesión municipal, el gobernador recibió a los periodistas y les manifestó que había recibido comunicaciones de muchos puestos de la Guardia civil dándole cuenta de que la mayor parte de las carreteras estaban interceptadas a causa de los temporales de nieve y agua.

De algunos puntos comunican que el agua ha arrastrado el firme especial de las carreteras. La carretera quedó cortada y una brigada de obreros trabajaba para repararla.

Entre Vagadeo y Neira están detenidos a causa de la nieve varios coches de servicio público de viajeros.

En el sitio conocido por Camiroira la nieve alcanza más de treinta centímetros de altura. El río Miño se ha desbordado y las aguas arrastran los árboles, la crecida ha producido enorme daño.

#### CONTRA LA RESISTENCIA DE CIERTOS ALCALDES

Granada.—Ante la resistencia de algunos alcaldes a entregar el mando a las Comisiones Gestoras nombradas, se ha dictado una circular cominándoles con severidad la entrega del mando. También se dispone a encarcelar a los caciques que dificultan la suscripción de los Ayuntamientos desafectos al régimen.

#### EL TEMPORAL EN AVILA

Avila.—Continúa el temporal de nieve. Hay muchos pueblos incomunicados por haber sufrido deterioros las líneas telefónicas. Varios coches han estado bloqueados por la nieve durante más de veinticuatro horas y hasta hoy no han podido continuar su camino. Se ven lobos en las proximidades de los pueblos y se teme que de continuar el temporal barren a eslos.

#### DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Granada.—El gobernador civil ha desmentido categóricamente que en el pueblo de Alquífe haya sido asesinado Torcuato Tarracido, del exista, lo

ocurrido fué que el pasado domingo, cuando paseaba, fué rodeado por un grupo de más de trescientos personas que le exigieron que les entregara la pistola que sabían llevaba en el bolsillo y cuando se disponía a sacar el arma tuvo la desgracia de que ésta se disparase. El proyectil le ocasionó la muerte.

#### MAS SUCESOS

Avila.—Se ha tenido noticia de haberse producido unos sucesos en el pueblo de Pereguinos, donde los levantiscos se apoderaron del Ayuntamiento y del Juzgado y destituyeron a las autoridades.

El motivo de los incidentes parece ser que algunos pretendían que sea restablecido el puesto de la Guardia civil y otros se oponen a ello.

Por causa de estar incomunicado dicho pueblo por el temporal, no ha podido recibir hasta el momento más detalles de lo ocurrido.

#### PROTESTAS EN CADIZ

Cádiz.—Una numerosa comisión de empleados y obreros de la Constructora Naval recorrió las Redacciones de los periódicos, Centros y Sociedades oficiales y particulares, ante los temores de que el buque petrolero que se prometió sería construido en la Factoría de Matagorda lo fuese en Sestao. Los comisionados protestaron por creer que las Factorías gaditanas, donde existe absoluta carencia de trabajo están siendo boicoteadas.

Se enviaron telegramas al Gobierno, al gerente de la Constructora y a los diputados por la provincia para que eviten el conflicto.

#### INTENTAN QUEMAR UNA IGLESIA

Marbella (Málaga).—En el vecino pueblo de Ojén, se celebró ayer una manifestación para pedir la destitución del Ayuntamiento de Marbella por no existir fuerzas en Ojén que logró disolver pacíficamente a los manifestantes. Después se intentó prender fuego a la iglesia pero ello fué evitado por la Guardia civil que continúa en Ojén.

#### UN TELEGRAMA A COMPANYS

Barcelona.—La Presidencia de la Generalidad ha cursado un telegrama al señor Ossorio y Gallardo que dice:

"Enterado resultado votación Tribunal de Garantías le abraza nombre Gobierno y propio, agradeciéndole brillante informe decisivo triunfo nombre Cataluña.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA

# Disposiciones oficiales

# Ni dentro ni fuera (Foris gladius... Intus pávor)

# Información general

Madrid. — La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

**Justicia.**—Orden nombrando para la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sevilla, a don Manuel Herranz.

**Trabajo.**—Orden disponiendo se suspenda la tramitación de cuantos expedientes se hayan promovido ante los Jueces mixtos y asimismo los recursos que contra fallos de estos organismos sobre reclamación por casos de despidos comprendidos en el decreto de 29 de febrero último se hayan interpuesto.

**Admon. Central Presidencia del Consejo de Ministros.** Subsecretaría. Dirección de Marruecos y Colonias. Oposiciones para proveer 16 plazas de veterinarios con destino en los consultorios indígenas de Kabila en la Admon. del Protectorado de España en Marruecos.

Convocando concurso para proveer dos plazas de ingenieros auxiliares y otras dos de ayudantes de obras públicas vacantes en los servicios correspondientes en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

**Guerra.** — Orden circular aclarando en la forma que se expresa la de 22 de febrero próximo pasado dictada para aplicación del decreto ley de amnistía.

En los casos en que el Ministerio fiscal hubiese solicitado la aplicación de la amnistía si los auditores jefes de las Auditorías competentes desistieran la petición, acordaran en la propia resolución destinataria el inmediato envío de la causa a la Sala sexta del Tribunal Supremo a los efectos prevenidos en el artículo primero del decreto de Justicia mencionado, igualmente se procederá cuando, previa audiencia del Ministerio fiscal, si la resolución fuese denegatoria sin necesidad por tanto a los efectos de remisión de la causa, el Tribunal Supremo, de esperar a que los interesados promuevan recurso de alzada ante dicho alto tribunal y cuando el Ministerio fiscal no hubiera promovido la aplicación de la amnistía, ni a tales efectos hayan procedido de oficio los auditores jefes de las Auditorías los penados o procesados que se consideren con derecho a ella podrán solicitarlo de las Auditorías correspondientes.

**Gobernación.** — Orden disponiendo que los Tribunales pa-

ra juzgar los ejercicios que han de comenzar el día 10 del actual para cubrir las plazas de auxiliares terceros del Cuerpo auxiliar de oficinas de dicho centro directivo, estén formados por los siguientes señores:

**Primer Tribunal.** — Presidente don Francisco Alonso Rodríguez.

Vocales, don Lorenzo Aguirre Sánchez, don Plácido Martínez Gómez y don Octavio Navarrete Navarrete.

**Secretario,** don José Escalona Nicas.

**Segundo Tribunal.** — Presidente, don Pedro Aparicio de Cuenca.

Vocales, don Adolfo de la Calle Alonso, don Martín Paz Perea y don Angel Jiménez Botella.

**Secretario,** don Agustín María Ripoll y Urdapilleta.

**Tercer Tribunal.** — Presidente, don José González Ríos Carrizo.

Vocales, don Francisco Pedro Villalba Abaytua, don Rafael Rodríguez Ruiz y don Julio de la Fuente Hifa.

**Secretario,** don José Casas Brunet.

Deberán actuar ante el primer Tribunal los números del 1 al 3.713; ante el segundo, del 3.714 al 7.318 y ante el tercero, del 7.319 al 10.810, todos inclusive.

**DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica entre otras disposiciones las siguientes:

Resolviendo que por la Comisión de compras de ingenieros que radica en el parque central de automóviles Guerra y Marina, se celebre subasta general y única con carácter urgente, reservada a la producción nacional para el suministro de lubricantes en África durante el actual año de 1936.

Anunciando concurso para proveer una vacante de capitán de Artillería existente en la escuela de automovilismo del Ejército.

Idem ídem. de una plaza de Comandante en los servicios técnicos del arma de aviación militar.

Por dentro el pavor, por fuera la espada. No será fácil hallar fórmula más expresiva de la actual angustia en que se asfixian los pueblos de Europa y aún de todo el mundo, que ese arpegio del cántico bíblico.

Por dentro el pavor. Aquí, como en Francia, republicanos y socialistas aceptaron con los comunistas la sumisión a los etíopes de Rusia formando el Frente Popular acordado en Moscú el pasado agosto. Los primeros efectos del Frente Popular, aquí como en Francia, son esa trepidación del agro y de la industria, ese erugir de Bancos y bajar de Bolsa, no obstante los esfuerzos por contener las oscilaciones en el tope oficial, síntomas del pavor que oprime y amenaza de muerte la vida interior nacional. "Intus pávor"...

Esto no es más que una vaga noción de lo que pasa por dentro. ¿Por fuera? Por fuera la espada. Prosigue su gestación la guerra universal.

Primero fueron los esfuerzos de Inglaterra, de Rusia y de la Sociedad de Naciones por transformar en guerra universal una guerra colonial en que entró Italia, cargada de razón en el ejercicio de derechos naturales de que nadie quiso hacer caso y de que ella no podía prescindir.

Ahora es un paso que Francia acaba de dar preparándose contra Alemania: el pacto franco-soviético. Por 380 votos de gubernamentales, socialistas y comunistas contra 151 de patriotas, es aprobado en la Cámara francesa ese pacto, cuya inutilidad militar y diplomática han demostrado hasta la saciedad los técnicos.

En esos 380 votos hierve el odio al hitlerismo y también al fascismo; que es decir el odio comunista a Alemania y el odio comunista a Italia, Italia y Alemania ven un enemigo común en el fondo de ese pacto.

Alemania tenía que darse por enterada y ha dado dos pasos: la militarización de la orilla izquierda del Rhin y la denuncia de Locarno.

A todo esto, entre las explosiones de una revolución militar, el Japón avisa a Rusia y a Europa que se repliega en su propio nacionalismo, como Alemania, como Italia, contra todo internacionalismo opresor.

Si el Japón tira de Rusia hacia el oriente, Francia tendrá que guardar las espaldas a su aliada en el occidente...

A los laboristas británicos les dió vergüenza la sumisión a los etíopes de Rusia y rechazaron el Frente Popular a que se sometieron los republicanos, los socialistas y los comunistas en España y en Francia. Inglaterra queda, como siempre, entre dos aguas, mientras llega la hora de decidirse por la que más le convenga... Por fuera la espada...

Una espada que se alza sobre todas las fronteras y que, a modo de aguja de reloj, va avanzando hacia la hora de la conflagración universal.

¡Oh delicias del progreso humano; del progreso sin Dios!

No se puede vivir de fronteras adentro: "intus pávor". Pero tampoco se puede vivir de fronteras afuera... "Foris gladius".

Y pocos piensan en una reacción viril, masculina, española, tradicionalmente española contra esa espada y contra ese pavor.

**Fabio.**

**SE REUNE LA CEDA**

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Consejo Nacional de la Ceda presidiendo el señor Gil Robles y con asistencia de todos los exministros del partido. Se examinó la situación política creada después de las elecciones, restando unanimidad de criterios al juzgarla. Se acordó en principio, celebrar una asamblea nacional del partido en fecha que se designará oportunamente.

La minoría cedista se reunirá el día 16 de este mes.

Aunque sin carácter oficial parece ser que se designa para presidir la minoría parlamentaria a don Luis Lucía.

**LOS JUECES DE INSTRUCCION CUMPLIMENTAN A GASSOLS**

Barcelona.—Los jueces de Instrucción ha cumplimentado esta mañana en Corporación al presidente accidental de la Generalidad señores Gassols.

**SOBRE UNOS INCIDENTES**

Barcelona.—El individuo que resultó herido el jueves pasado en la Vía Layetana cuando formaba parte de una manifestación, Miguel Utege, ha declarado que iba con los manifestantes y al objeto de disolverse marcharon por la Vía

Layetana. Entonces le salió al paso la fuerza pública, que disparó contra los manifestantes.

También ha declarado el oficial que mandaba las fuerzas, cuyas manifestaciones han coincidido con las de la policía.

**LA EXPLOSION DE UNAS BOMBAS**

Barcelona.—El jefe de la Brigada de investigación social estuvo en el juzgado para informar en el sumario que se instruye por la explosión de bombas en la calle de las Beatas.

**ORDEN DE REINCORPORACION**

Río de Janeiro.—El ministro de la Guerra señor Joa Gómez ha dado orden a todos los oficiales de la novena región militar de Matogrosso, que se encuentren actualmente con permiso, regresen a sus cuerpos respectivos inmediatamente.

El ministro no ha dado ninguna explicación con respecto al motivo de su determinación.

La región novena incluye casi todo el sector de la frontera boliviana.

**SIGUE LA MEJORIA DEL CONDE DE COVADONGA**

Habana.—El conde de Covadonga sigue mejorando.

**REGRESA EL HIJO DE VON NEURATH**

Milán.—El hijo de Von Neurath, agregado a la Embajada en Roma, ha llegado a esta de vuelta de un viaje particular que hizo recientemente a Berlín, a las diez y veinte de la noche. Ha salido en tren para Roma a las siete y media de la mañana.

**¿SE LE ENCARGARA LA FORMACION DEL GOBIERNO?**

Tokio.—El príncipe Konoé ha visitado al emperador.

Se cree que Konoé podrá ser designado como guardasellos o se le encargue de la formación del Gobierno.

**UNA INTERVIU A STALIN**

Moscú.—En una entrevista concedida a Mr. Roy Howard, editor

del diario "New York World Telegraph" y presidente de la Junta de directores de los periódicos el señor Stalin ha manifestado que los soviets están preparados para ir a la guerra con el Japón si fuera necesario para salvaguardar la independencia de la República de Mongolia Interior, que es virtualmente su aliado político. "Si el Japón se atreve a atacar al pueblo mogol, el dicho Stalin, tendremos nosotros que acudir en su auxilio para evitar que se destruya su independencia."

A continuación el señor Howard le ha preguntado si los soviets piensan también en una agresión semejante por parte de Alemania y desde qué posición y en qué dirección operarían llegado este caso, las fuerzas militares alemanas. Salin ha contestado lo siguiente: "La historia enseña que cuando un Estado tiene el propósito de declarar la guerra a otro Estado, cuyo territorio no es inmediato, busca un Estado intermedio cuyas fronteras lindan con las del país hacia el cual va dirigida la agresión, y siempre tiene éxito en contrar la frontera que necesita."

Mr. Howard señaló entonces que en todo el mundo se pronostica como inevitable otra Gran Guerra, y le preguntó: "¿Cuándo cree usted que habrá otra guerra?" El dictador ruso contestó, "podría producirse cuando menos se esperen, simplemente se empieza. Creo sin embargo, que cada día son más numerosos los amigos de la paz."

A continuación manifestó Stalin: "Hay focos de peligro: Uno es el Exremo Oriente, en la zona del Japón y otro en Europa, en la zona de Alemania. El peligro de guerra existe en las dos zonas, ha terminado diciendo, y en ambas está próximo a estallar."

La interviu concedida a Mr. Howard ha durado tres horas.

**"JAMESWAY"**

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.  
PRADO HERMANOS.  
Luchana, 8.—Bilbao.

# Haga usted negocio anunciando

**Sus artículos están desconocidos, bien porque todo su surtido no es posible colocarlo en el escaparate o porque no es indicada para estas exhibiciones.**

**Ofrezca sus artículos, indique sus precios en el anuncio y verá usted cómo**

**Su casa se llenará de clientes, que consultarán sobre algo ya conocido por el anuncio**

**Haga usted negocio leyendo el anuncio**

pues por su periódico se dará cuenta

De todas las liquidaciones, cosa que aprovechará para hacer más económicas sus compras.

De los artículos que usted no conoce y que los tiene a la puerta de su casa.

De las aperturas de nuevos establecimientos, que le mostrarán sus últimas modas y surtidos.



# Los estudiantes de Vitoria celebrarán brillantemente la fiesta de Santo Tomás de Aquino

Temas pedagógicos

## La educación

Uno de los cargos más difíciles que puede el hombre desempeñar en la vida es, sin duda, el de maestro.

Muchos creen reducida su misión a estar con exactitud en la escuela las horas que marque el reglamento; otros a enseñar al niño una gran cantidad de conocimientos sobre las diversas asignaturas que integran el programa escolar; los más no saben que la misión del maestro es mucho más complicada que todo esto, ya que consiste en la formación integral del niño, es decir, en la formación moral, intelectual y física, siendo la más importante la primera, puesto que cultiva la parte más noble del hombre.

Y pasemos a ocuparnos de la última: de la educación física, que, aun cuando debe concederse gran importancia, que indudablemente tiene, es sin embargo, la menos trascendente de las tres. La educación debe ser armónica, la cual consiste en dar a cada uno de los aspectos de la misma, físico, intelectual y moral, la parte que le corresponde.

La educación física consiste en el desarrollo del elemento material del hombre, o sea del cuerpo. En este aspecto de la educación hay, a mi juicio y al de la inmensa mayoría de la humanidad, un asunto de gran complejidad e importancia, cual es el de la higiene. Punto éste de muy difícil solución para el maestro o maestra, puesto que no depende solamente de la escuela, sino muy principalmente, del ambiente que el niño respire en la casa de sus padres, ambiente no muy agradable, desgraciadamente, en muchas de ellas. Debe entonces la maestra (o el maestro en su caso), con toda suavidad y discreción, procurar que el niño (e incluso sus padres), adquiera el hábito de lavarse y peinarse todos los días en su casa, y de no conseguirlo, debe hacerlo ella misma (a imitación del Supremo Maestro), ahogando con valentía toda idea de repugnancia y escrúpulo, y con un gran amor hacia ese pobre hermanito que, a pesar de su suciedad corporal, tiene una alma blanca y limpia cual una paloma. ¿Acaso es posible sentir el escrúpulo al acercarse a una de estas criaturitas?, preguntó yo. No, en una maestra que sienta hondamente su misión.

Hay quien, en la higiene, concede mucha importancia a lo que en ella se refiere, a la dentadura o sea a la rama de la higiene local.

Indudablemente la tiene y extraordinaria, ya que de la masticación depende, en gran parte, la salud del individuo. Dios, sabio en sus obras nos ha dotado de unos órganos duros, que algunos llaman huesos; dichos órganos están compuestos de una materia muy dura exterior, llamada esmalte, otra interior, marfil, y otra cemento de naturaleza, o sea que reviste la raíz (de ninguna manera se les puede llamar huesos).

Estos órganos, al mismo tiempo que para la trituración de los alimentos, nos sirven para ornato.

Para dar en la escuela una lección de este tema, nada mejor que empezar la maestra por mostrar a los niños su dentadura blanca y completa (que para eso es persona culta y la han enseñado desde niña a limpiársela y cuidársela), acompañada de una franca y cariñosa sonrisa.

Con arreglo a un programa les irá exponiendo el tema, en el cual habrá puntos como éstos: la costumbre del cepillo y las condiciones de la pasta. Así mismo les hará la

clasificación de los dientes; en incisivos caninos y molares, mostrándoselos sucesivamente. Les explicará también, cómo aunque se los laven, deben de ir de vez en cuando al dentista para que los examine detenidamente la boca, por si es necesario algún pequeño arreglo.

Terminamos ya con este aspecto de la educación y pasamos a tratar los otros dos, aunque muy brevemente, puesto que el tiempo apremia.

La educación de la inteligencia debe estar, según el pedagogo cristiano, subordinada a los fines éticos o morales, pues para él, en la vida importa más ser bueno que ser sabio, y la cultura aumenta extraordinariamente su valor cuando se halla al servicio del bien.

Encontramos en este aspecto de la educación dos tendencias opuestas: la educación formal y la educación material.

Educación formal es la que tiene, principalmente, a la formación de capacidades, a formar la inteligencia. Educación material es la que se propone, sobre todo, dar conocimientos, llenar la inteligencia.

Es evidente que en la educación formal se adquieren también conocimientos, pues la formación de facultades ha de hacerse mediante el ejercicio y la inteligencia se ejercita con la adquisición de ideas. Pero en esta tendencia de educación formal, los conocimientos son sólo el medio para conseguir el fin, que es la formación de capacidades; en tanto que, en la educación material, el fin es principalmente la adquisición de conocimientos, sin preocuparse de que resulte formación o deformación de la inteligencia. Procuremos hacer al niño más hábil mejor que más docto, mejor sabio más bien que más sabio.

Para la educación intelectual y moral nada mejor que la Pedagogía de Jesús, el cual nos predicó con el ejemplo. Hasta Harnack dice que hay que recordar a los hombres, que entre ellos y como ellos vivió Jesucristo.

La predicación de Jesús es al mismo tiempo sencilla y abundante; todas las ideas parecen sostenidas en cada una; cada sentencia, cada palabra, se graba profundamente tanto en el pensamiento como en el corazón. Cristo usó el lenguaje con que la madre habla a sus hijos.

Hay en la formación de Jesús algo humanamente, históricamente imposible de explicar.

Por otra parte, su método de enseñanza es inimitable y justifica la frase "ningún hombre habla como este hombre".

En primer lugar, Jesucristo poseyó un atractivo particular, una gracia, por la cual su corazón se comunicaba a sus oyentes, lleno de ternura.

Jesús desenvolverá gradualmente su pensamiento: "primero el grano, después la espiga, luego el grano maduro".

"Ningún hombre habla como este hombre". Luego Este hombre es un ser extraordinario, es Dios, es la Suprema Verdad. La ciencia busca la verdad, la ciencia busca a Dios y, de lo contrario, no es ciencia. El deber del maestro es el de proporcionar la ciencia al niño.

Y, por último, la educación moral se ha de hacer a base de la moral cristiana, cuyos preceptos todos sabemos: "Ama al prójimo como a tí mismo". "Perdona a tus enemigos".

P. L.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVÉS"

## Nota del Comité Directivo de los actos de Hispanidad

### Programa de los festejos organizados por los estudiantes de Vitoria, en honor de su Patrono Santo Tomás de Aquino

Día 7, viernes.—A las siete y media de la mañana.

Solemne misa de comunión general que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y en la que oficiará una alta representación eclesiástica.

A las una y tres cuartos de la tarde.

Conferencias en la emisora local "Radio-Vitoria", a cargo de Estudiantes Católicos y Vascos.

A las tres y media de la tarde.

Festival deportivo en el Campo de Deportes de Mendizorrosa. En primer lugar los equipos de la F. de Estudiantes Católicos y de la F. de Estudiantes Vascos, disputarán un partido de foot-ball.

En el intermedio tendrán lugar varias pruebas atléticas, tomando parte miembros de dichas entidades estudiantiles y de la A. E. T.

Día 8, domingo.—A las doce de la mañana.

Acto cultural en el Teatro Príncipe, en el que interviendrá un distinguido publicista de la localidad.

En este acto tomará parte un miembro de cada Federación.

Día 14, sábado.—A las tres y media de la tarde.

En el Frontón Vitoriano, tendrán lugar varios partidos de Pelota Vasca, entre los Colegios católicos de esta ciudad y la F. de Estudiantes Vascos y la A. Escolar Tradicionalista.

A las seis y media de la tarde.

Gran velada teatral en el Teatro Príncipe, poniéndose en escena la divertida obra de Fernández del Villar, "La educación de los padres".

Seguidamente y por bellísimas estudiantas, tendrá lugar un bonito Fin de Fiesta.

Los detalles de este acto pueden verse en los programas de mano.

NOTAS.—Para poder asistir al Festival Deportivo del día 7 y a los partidos de Pelota Vas-

### DESDE SU CASA

sin necesidad de desplazarse, puede usted aprender la CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE y hacerse Tenedor de Libros, carrera de gran porvenir.

Las muchas dificultades que encuentran los que residen en pueblos para llevar a cabo esos estudios han quedado resueltas con el MODERNO SISTEMA de enseñanza POR CORRESPONDENCIA, establecido por esta ACADEMIA, con resultados sorprendentes. Cada día aumentan nuestros alumnos por correspondencia, lo que prueba el éxito de nuestro sencillo procedimiento.

Pida usted detalles hoy mismo, a la

**Academia Vadillo**

OLAGUIBEL, 2.—VITORIA  
Teléfono 2158

ca del día 14 será necesario e imprescindible la presentación de la tarjeta estudiantil, que puede adquirirse en los locales de las Federaciones que organizan estos, así como en los Colegios católicos de esta ciudad.

Con dicha tarjeta puede lograrse la rebaja de 0'50 pesetas al recoger las localidades para la función teatral del día 14.

Las puertas del Campo de Deportes de Mendizorrosa y del Frontón Vitoriano, se cerrarán media hora después de comenzados los actos que en dichos locales tendrán lugar.

En la misa de comunión general que se celebrará el día 7, a las siete y media de la mañana, se recomienda a los asistentes obediencia completa a las normas que se les den para su colocación, en el templo.



### SECCION MASCULINA

Como de ordinario, el pasado miércoles celebró la Sección masculina de las Academias su correspondiente sesión, que transcurrió en el orden siguiente:

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó no celebrar sesión el miércoles, 4 de los corrientes, ya que con motivo de los exámenes varios señores académicos tendrán que trasladarse a diversas ciudades universitarias.

A continuación el señor Azcárraga nos leyó el artículo del señor Pemán, premiado con el Premio "Mariano de Cavia", titulado "Nieve en Cádiz".

El señor director nos habló, a continuación, de los estilos de los escritores de hoy día, siendo muy aplaudido.

Se nombró después una comisión formada por el secretario señor Reizabal y el académico señor G. Manrique, que se encargará de la adquisición de varios libros destinados a la biblioteca de las Academias, cuyo reglamento, presentado por el señor Azpeurrúa, se aprobó en esta misma sesión, con ligeras modificaciones.

Entre otros libros se comprarán: "El Romancero del Cid", algunas obras de Moratín, "El Lazarillo de Tormes", obras de Bécquer, "Flor nueva de romances viejos", de Menéndez Pidal, etc., etc.

**Academia Molina-Galilea**  
Magisterio. Concurso oposición de 1935. Empezará el Curso para esta oposición el día 1 de febrero  
Resultados del año anterior: Alumnos presentados, 10. Alumnos Ingresados, 5  
Matrícula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.



Viernes, 6.—Alas ocho menos cuarto, cursillo de Apologética en la Casa del Estudiante, a cargo del Reverendo señor Consiliario.

Sábado, 7.—Fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes católicos.

Domingo, 8.—Fiesta del estudiante.

Lunes, 9.—Reunión de la Sección Femenina de las Academias del "Canciller Ayala".

Martes, 10.—XL Martes literario de Radio Vitoria organizado por la F. A. E. C., a cargo del académico Jesús Imaz, que disertará sobre "Los romances caballerescos".

Miércoles, 11.—Reunión de la Sección Masculina de las Academias del "Canciller Ayala".

Salida de "Alava Escolar".

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVÉS"

### Acto seguido se levantó la sesión.

Hoy no se celebrará, pues, la sesión ordinaria, y en nuestro próximo número daremos a conocer el orden del día de la primera sesión.

### Nota del Comité Directivo de los Cursos de Hispanidad

Este Comité pone en conocimiento de los asistentes a los Cursos y conferencias públicas que éstas han sido suspendidas estas dos últimas semanas con motivo de las vacaciones de Carnavales y de las fiestas que en honor de su Patrono Santo Tomás de Aquino han organizado los Estudiantes de Vitoria.

Los actos de Hispanidad, que tanto entusiasmo han despertado, se reanudarán la próxima semana.—El presidente.

**POLLUELOS - POLLITAS**  
Raza Leghorn  
PRADO HERMANOS  
Luchana, 8.-BILBAO

"Boletín Oficial de la U. V. N. E. C."

### "Ante la III Asamblea de la U. V. N. E. C. en Javier"

### Sentido universitario de la U. V. N. E. C.

"Aplicación de la doctrina Confederada a una futura Universidad Vasco-Navarra" (por la F. G. E. C.).—De la referencia oficial.

Acaban de publicarse los acuerdos del Pleno de la U. V. N. E. C. referentes a la III Asamblea de Estudiantes Católicos en Javier. Es la tercera etapa de nuestra cruzada estudiantil y tiene sus características propias. Parece que a través de las diversas Asambleas celebradas, la U. V. N. E. C. va perfilando y dibujando su contenido doctrinal.

Aránzazu (I Asamblea 1934) destacó la acción conjunta de las tres Federaciones del País Vasco y su anhelo de la fundación de la Federación Navarra, para una labor común dentro de la Confederación de Estudiantes Católicos de España. Estíbaliz (II Asamblea 1935) selló aquella "unión", marcó un amplio programa espiritual y cultural y una labor conjunta profesional y comenzó a dibujar el matiz universitario y confederal que iba adquiriendo la U. V. N. E. C. y ahora Javier (III Asamblea 1936), perfila y destaca, francamente, ese carácter universitario de nuestra cruzada estudiantil.

Tenía que ser así. No sólo lo piden nuestras Federaciones; es que Javier, bajo cuyo signo está esta III Asamblea es el santo estudiantil de París. Es allí, en el barrio latino, netamente, clásicamente estudiantil, donde se forjó su espíritu fuerte, cual las brujas de Navarra, recto cual la cruz que corona su castillo, cuna donde conoció el cogitraneo de Loyola, donde éste ganó para Cristo al que había de ser paladín de la benemérita Compañía. Javier que, después de santo fue universitario. Por eso en la Asamblea que en su casa celebramos los estudiantes católicos, destacamos, nos lanzamos por el camino marcado por él, por el sentido universitario de nuestra U. V. N. E. C.

Pero, además, es que, entre nuestros ideales estudiantiles, figura la consecución de una Universidad Vasco-Navarra, con arreglo a la concepción católica y tradicional que de nuestra Universidad tenemos, a la que nos da derecho, la historia de las Universidades que tuvimos en Irache, Vitoria y Oñate, nuestro censo escolar, y múltiples razones que en numerosas ocasiones y trabajos aducimos. Pero ahora era necesario salirse de los lugares

comunes y tópicos manoseados que alrededor de nuestro problema escolar se han dicho y escrito, toda vez que en concreto, y con vistas a la resolución del problema, nada se había hecho aún.

En las ponencias de este año hay una que no es de una Federación, es de todo la U. V. N. E. C. y esto bastaría para señalar el nuevo sentido de nuestro movimiento escolar. "Aplicación de la doctrina confederal a una futura Universidad Vasco-Navarra", es decir, primero, definición de Universidad en su concepción más amplia, dando matiz universitario y profesional a las Escuelas Normales, agregando a nuestra Universidad a todos los estudiantes y, por lo tanto, para que la Universidad sea tal y como nos otros la cometimos, uniendo para la consecución de ese ideal al mayor número de compañeros posible a nuestra cruzada estudiantil en pro de la Religión y de la Universidad. Planteamiento del problema en su gesto medio, sin sectarismo en la concepción de "alma mater" que de la Universidad tenemos los que somos estudiantes católicos, y, por último, resolución del problema con su contenido doctrinal, su definición universitaria, y las normas prácticas para su resolución inmediata, la creación de un estado de opinión universitaria en favor del problema y la demostración de que es una necesidad que se siente en la masa escolar del País Vasco-Navarro.

Este es el objetivo de la III Asamblea. Desde la trinchera conquistada en la II Asamblea de Estíbaliz, las mesnadas intelectuales de la U. V. N. E. C. se lanzan al asalto con soluciones doctrinales y prácticas a los diversos problemas profesionales que hoy aquejan a la masa escolar del País.

Si a Aránzazu le llamáramos la Asamblea de la unificación de acción y a Estíbaliz la Asamblea de la "unión"; a Javier podemos llamar "La Asamblea Universitaria". Ya lo apuntaba el extraordinario de "Navarra Escolar" en la Asamblea de Estíbaliz, y así ha sido por voluntad de Dios y deseo de Javier.

¡Estudiantes Católicos! ¡a la III Asamblea de Javier, por una renovación de nuestra Universidad, por un nuevo sentido universitario de nuestra Unión-Vasco-Navarra de Estudiantes Católicos!

res comunes y tópicos manoseados que alrededor de nuestro problema escolar se han dicho y escrito, toda vez que en concreto, y con vistas a la resolución del problema, nada se había hecho aún.

En las ponencias de este año hay una que no es de una Federación, es de todo la U. V. N. E. C. y esto bastaría para señalar el nuevo sentido de nuestro movimiento escolar. "Aplicación de la doctrina confederal a una futura Universidad Vasco-Navarra", es decir, primero, definición de Universidad en su concepción más amplia, dando matiz universitario y profesional a las Escuelas Normales, agregando a nuestra Universidad a todos los estudiantes y, por lo tanto, para que la Universidad sea tal y como nos otros la cometimos, uniendo para la consecución de ese ideal al mayor número de compañeros posible a nuestra cruzada estudiantil en pro de la Religión y de la Universidad. Planteamiento del problema en su gesto medio, sin sectarismo en la concepción de "alma mater" que de la Universidad tenemos los que somos estudiantes católicos, y, por último, resolución del problema con su contenido doctrinal, su definición universitaria, y las normas prácticas para su resolución inmediata, la creación de un estado de opinión universitaria en favor del problema y la demostración de que es una necesidad que se siente en la masa escolar del País Vasco-Navarro.

Este es el objetivo de la III Asamblea. Desde la trinchera conquistada en la II Asamblea de Estíbaliz, las mesnadas intelectuales de la U. V. N. E. C. se lanzan al asalto con soluciones doctrinales y prácticas a los diversos problemas profesionales que hoy aquejan a la masa escolar del País.

Si a Aránzazu le llamáramos la Asamblea de la unificación de acción y a Estíbaliz la Asamblea de la "unión"; a Javier podemos llamar "La Asamblea Universitaria". Ya lo apuntaba el extraordinario de "Navarra Escolar" en la Asamblea de Estíbaliz, y así ha sido por voluntad de Dios y deseo de Javier.

¡Estudiantes Católicos! ¡a la III Asamblea de Javier, por una renovación de nuestra Universidad, por un nuevo sentido universitario de nuestra Unión-Vasco-Navarra de Estudiantes Católicos!

Vitoria, 28 febrero 1936.  
Wenceslao.

### Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercero izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

### Gran liquidación

en casa DECUS. Cincuenta por ciento de descuento en todas las existencias.

FLORIDA, 62

TÉLEFONO 1439

**Niños débiles, atrasados de crecimiento, raquíticos,**  
crecerán fuertes, robustos y sanos tomando el agradable reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Aprobado por la Academia de Medicina por su rápida actividad restauradora en los organismos débiles. Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Eficacísimo contra estreñimiento. No irrita ni causa molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.



# TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto. Pesetas
Plana entera... ..	1.000	500	450
Media plana ... ..	500	300	225
A cuatro columnas ... ..	200	150	110
A tres columnas ... ..	125	100	75
A dos columnas ... ..	90	75	60
A una columna ... ..	40	30	25
Sueltos necrológicos ... ..	25	15	

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

**Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión**  
**FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION**

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vias de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. *Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.*



## "ROYAL" Compañía inglesa de Seguros

**FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184**

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA  
 General Loma, 6, segundo.—VITORIA



## Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Morret). Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clícercina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

## J. BOLUMBURU MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS | CONSTRUCCION  
 MOSTRADORES | PANTEONES  
 VELADORES | ESCULTURA  
 ESCALERAS | TALLA ETC.

Soliciten proyectos y presupuestos

## LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS  
 DATO 9.—Vitoria

## Azpiazu Hnos.

MUEBLES | DECORACION

OASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA

San Prudencio, 23 y 25 | VITORIA

## Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores. PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

## Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Teletipo y Taller de Fotograbado propios. PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

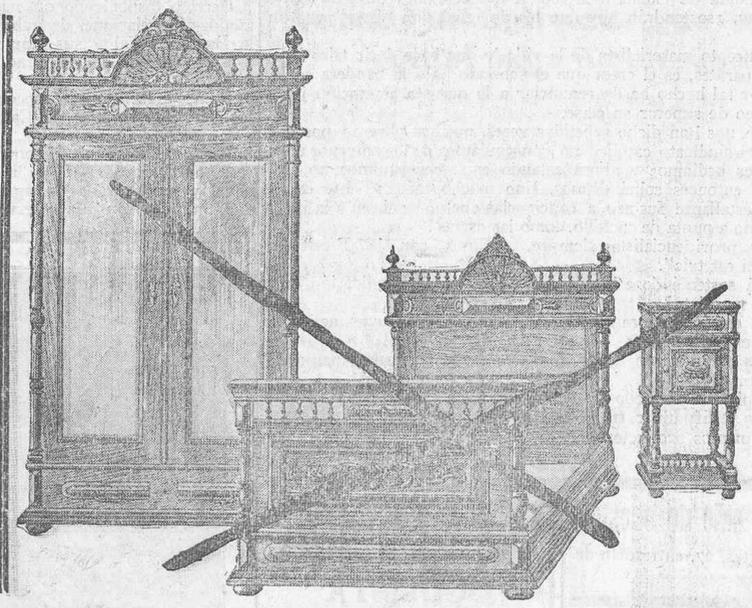
CONAC

## Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

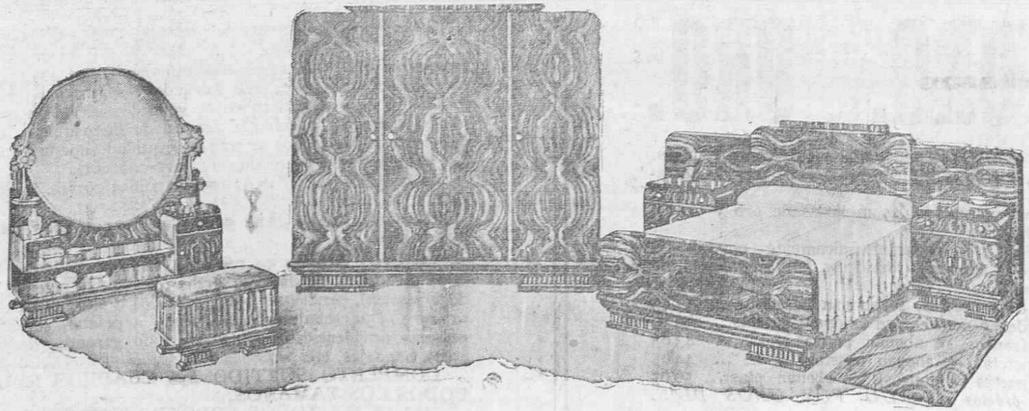
# Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



# La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

## modernidad

Visite nuestra exposición

Esta quince palabras ... Cada palabra de aumento ... CONSULTE ABONOS CON TARIFA REDUCIDA

ESPAÑA Un mes ... Un año ... EXTRANJERO: Un año ... Repúblicas América Convenio postal: Un año

Nos aprisiona la lógica

Es de hombres fuertes recibir la verdad sin enojo y reconocerla sin pasión.

Los compromisos con que, al parecer, se han ligado los actuales gobernantes con las fuerzas socialistas, son de tipo comunistoides.

El comunismo estatal, que empieza a balbucir las primeras letras de su abecedario, y que, pudoroso aún, se cubre con maillot, es el que inspira el decreto de readmisión de obreros.

Con disposiciones como esta, a que hacemos referencia, el comerciante, el industrial y el fabricante queda reducido a simple gerente de su empresa. Y aun les asignamos jerarquía elevada, porque las gerencias, en los negocios, suelen ser libres para buscar y seleccionar el personal.

¿Cómo se ha podido llegar a esto? ¿Quién ha allanado el camino a estas disposiciones precomunistas?

Acaso se asombren y protesten, en su fuero interno, los perjudicados si decimos que han sido ellos mismos (hablamos en general) los que se han echado el dogal al cuello.

Análizese serenamente el hecho actual y se verá palmariamente cuánta razón hay en esa afirmación.

¿A qué organizaciones sindicales pertenecen los obreros y empleados que vienen obligados los patronos o propietarios a readmitir por la reciente disposición del Gobierno? A las organizaciones marxistas, no a las católicas, profesionales o libres; y esto, no porque excluya el decreto a los que pertenecían a ellas, sino porque, de haberlos tenido los patronos en sus cuadros de trabajo, estos no hubieran hecho actos de rebelión.

Muchos años ha que presenciamos, con asombro y justa indignación, cómo el comercio y la industria empuja, descaradamente unas veces, y veladamente otras, a sus colaboradores, los obreros y empleados, a esos sindicatos que hoy se imponen al Gobierno, para que éste a su vez se imponga a los patronos.

Cuántas veces intentaron los obreros católicos organizarse en sindicatos católicos, profesionales o libres, antimarxistas en suma, tuvieron que desistir de hacerlo o tuvieron que dar cerrojo a sus organizaciones ya creadas, porque "los amos no querían conflictos en su casa, o en su tajo o en su negocio". Y con insinuaciones, unas veces, dejándoles desamparados, otras, dando preferencia, las más, a los de otras organizaciones obligabanles a que se sindicaran todos en un mismo sindicato, pero ¡ah! éste había de ser el de los "otros".

Era la "táctica", el mal menor, "el bien posible", como hoy se dice (la cobardía, "el grito de don Pantaleón", decimos nosotros), lo que les hacía empujar a su dependencia obrera al sindicato, más o menos rojo.

¿Cuántos casos concretos podíamos citar de este hecho, que hace posible, ahora, este preámbulo de comunismo! ¡Y con cuánta pena veíamos llegar este momento los que de veras amamos la justicia social cristiana!

Haga el comercio y la industria española examen de conciencia y vea si esta situación que le crea el Gobierno con la readmisión de obreros no ha sido (en general) creada por ella misma; por haber contemplado, por el compadrazgo en que industria y socialismo han vivido, por el mimo con que siempre trató al sindicato rojo y a sus dirigentes, se ve ahora obligada a soportar una carga que dice no poder llevar.

El falso concepto que se tiene del sindicalismo católico, profesional o libre, y de su sindicación, el poco alcance visual de los que de ellos deberían servirse, hace considerar iguales a unos y a otros.

Se ha llegado a decir, con frase irreverente, que importaba igual que a uno lo despojaran de su dinero con la "Start" que con el Cristo, porque el resultado era el mismo, ¡¡el mismo!!!

Si la medida de Gobierno afecta a quienes tales dislates (eufemismo) dicen, ¿sostendrán hoy que les da igual una "Star" que un Cristo?

Es el concepto materialista de la vida lo que hace decir tales irreverentes disparates, es el creer que el cobijado bajo la bandera social cristiana, por tal hecho ha de renunciar a lo que sea aspiración justa y noble deseo de superar su clase.

Yo no sé, nos han dicho repetidas veces, muchos obreros, por qué estando en el sindicato católico no conseguimos de los patronos nada de lo que les pedíamos y ahora estando en... conseguimos no sólo aquello que entonces solicitábamos, sino mucho más. ¡Triste exclamación, y restallante fustazo a conciencias que no se abren a la justicia social, sino a punta de cuchillo, como las ostras!

Nosotros, providencialistas siempre, decimos con la Escritura: "Digitus Dei est tric".

¿Seguirá sosteniéndose hoy que es lo mismo la sindicación cristiana que la marxista?

¿Servirá esto que ahora sucede para rectificar conductas, actitudes y procedimientos?

Miremos el momento actual con serenidad y vayamos pensando en superarlo.

Procedimientos para ello no faltan, pero han de dejarse a un lado los egoísmos y difuminar, hasta casi confundir en una sola clase, los distintos elementos productores.

A. A.

Información ministerial

Los funcionarios visitan en comisión al ministro de Hacienda

Indice de la firma presidencial

Madrid.— El Presidente firmó los siguientes decretos:

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley autorizando al Gobierno para emitir y negociar en una o más veces Deuda del Tesoro, con interés no superior al 4,50 por ciento anual libre de impuestos amortizables al plazo mínimo de dos años para obtener al tipo de negociación que fije el Consejo de ministros la cantidad máxima de 350 millones de pesetas que se destinarán a las necesidades de Tesorería.

Agricultura.—Decreto disponiendo que se entenderá por año agrícola a los efectos de la ley de 15 de marzo de 1935 el ciclo que imponga la índole del cultivo o del aprovechamiento sobre la base del tiempo que transcurra desde una a otra cosecha.

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife a don Manuel Vázquez Moro.

Agricultura.—Aprobando la zona forestal protectora de los términos municipales de la provincia de Málaga denominados Alpendeire, Atajete, Bonadali, Peñandalia, Benaiojan, Cartagina, Paraján, Jimerá de Eibar, Abridge, Júcar, Paranta y Ronda.

Trabajo.—Decreto declarando subsistentes los actuales Jurados mixtos del trabajo ferroviario que vienen funcionando y restableciendo la vigencia de este decreto en el procedimiento que ha de observarse en dichos Jurados mixtos, la adopción de normas de trabajo como en las reclamaciones de derecho privado facultando en estas a los Plenos Derecho, organismo para que deleguen sus facultades resolutorias en ponencias designadas por ellos mismos.

Decreto disponiendo queden sometidas las relaciones de trabajo de la Banca Oficial y sus empleados a la jurisdicción de los Jurados de trabajo.

Nombrando delegado especial de los servicios sociales de Cataluña a don Adolfo Cacus y Clua.

Marina.—Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la Base naval y principal de Cartagena el vicealmirante don Juan Cervera y

Valderrama, y nombrando para sustituirle a don José Gómez y Fossil.

Estado.—Nombrando director de la Academia Española de Bellas Artes, de Roma a don Emilio Moya Lledo.

Gobernación.—Restableciendo el cargo de director general de Administración Local.

Guerra.—Nombrando jefe de Estado Mayor de la octava división a don Teófilo González Peral y para el de jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar de Canarias a don Luis Villanueva Llopez Moreno.

Nombrando al coronel de Infantería don Máximo Vergara Malumares para el mando de la primera sección (Infantería), de la Escuela Central de Tiro.

Obras Públicas.—Nombrando presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Valentín Álvarez Muñi.

Estado.—Carta dirigida a Su Santidad poniendo término a la misión de don Leandro Pita Romero como embajador de España cerca de la Santa Sede.

Hacienda.—Nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes a don Mariano Ginés Marto.

Idem gobernador del Banco de España a don Luis Nicolau D'Olivier.

Gobernación.—Títulos de gobernadores civiles de Huelva a favor de don Miguel Luermo Ascencio, de Las Palmas a don Manuel Ramos Vallecillo, de Murcia a don José Calderón Sama y de Orense a don Agustín Carrascosa Carbonell.

Obras Públicas.—Nombrando de legado del Gobierno en los canales del Lozoya, a don Manuel Tigras Campan.

Nombrando director general de Comercio y Política Arancelaria a don Narciso Pérez Teixeira.

Comunicaciones.—Nombrando director general de Correos a don Francisco de la Mata y Pozo.

Idem idem de Telecomunicación a don Julio José Cayetano Lara y Ramón.

Idem delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Ramón González Sicili.

Idem de Marina Mercante a don Angel Rizo Bayona.

Idem idem delegado del Estado

en la Compañía Trasatlántica a don Antonio Guallar Poza.

Idem administrador de la Caja Postal de Ahorros a don Federico García Pastor.

LOS FUNCIONARIOS VISITAN AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—La Asociación de Funcionarios Civiles de España rogó al ministro de Hacienda que les concediera día y hora para saludarle y ofrecerle sus respetos toda vez que la toma de posesión se celebró sin relieve alguno. El señor Franco accedió gustoso a lo solicitado y esta mañana recibió a nutrida representación de todos los organismos de Hacienda.

Empezó el señor España con palabras de saludo y respeto para el ministro en nombre de los funcionarios y dijo que debía aprovechar la oportunidad para devolver a estos parte de la íntima satisfacción que hace tiempo perdieron con toda eficacia y entusiasmo a la obra recaudatoria sino porque los servicios están desorganizados o mejor dicho desarticulados desde la implantación de la ley de Restricciones del señor Chapaprieta, que, desde luego, reconoce la buena intención de aquel ministro al implantarla.

La baja recaudatoria en el segundo semestre será desastrosa sino se acude con esfuerzos supremos que siempre el personal está dispuesto a realizar como lo demuestra que el personal trabaja horas extraordinarias.

Se refirió a las plantillas límite y definitivas y a la edad de jubilación a los setenta años, implantada por el señor Marraeo, no obstante existir una ley de bases que regula a los 67, pidiendo el restablecimiento de dicha ley.

Se refirió después al Consejo de Dirección del ministerio de Hacienda que, salvando todos los respetos para los directores, indicó que su funcionamiento había que modificarlo.

Terminó ofreciendo la colaboración leal de todo el personal de Hacienda en la obra de reconstrucción que el ministro se propone desarrollar y confiando en la rectitud del señor Franco para que los empleados obtengan las satisfacciones que vienen aspirando desde tiempo inmemorial.

El ministro de Hacienda contestó diciendo que dada la hora intempestiva en que se había posesionado de su cargo se vio en la imposibilidad de saludar como hubiera sido su deseo a todo el personal de Hacienda. No obstante ello sentía vivísimos deseos de ponerse en contacto con los funcionarios de este departamento.

—Yo—dijo—hasta cierto punto puedo considerarme como un empleado honorario del ministerio de Hacienda, pues todo cuanto he aprendido en materias hacendísticas se lo debo a este ministerio, en el cual he trabajado al lado de sus hombres más preclaros y de más reconocida competencia, por ello conozco vuestra labor y sé apreciarla en todo lo que vale.

Añadió que todos los funcionarios tendrán en él un ampara-

Notas vitorianas



Matrimonial enlace de la señorita Lola Berricano con el cabo de la Guardia civil Felicitó González, verificado esta mañana en la iglesia de San Miguel. (Foto Ceferino).

tor de sus derechos, pues se siente orgulloso de hallarse al frente de un personal acerca de cuya paciencia y competencia todos los elogios habrían de resultar pálidos ante la realidad.

No se puede realizar una obra política si no se cuenta previamente con unos instrumentos administrativos adecuados para ello. Nada es posible sin la lealtad, el desinterés y el amor al servicio público de los funcionarios. Afortunadamente los de Hacienda se han inspirado siempre en esta conducta.

Dijo después que se hacía eco de las aspiraciones expuestas por el señor España y que prometía estudiarlas con el mayor cariño.

A continuación manifestó que todos los actos de los funcionarios debían estar presididos por el espíritu republicano y que éste consiste en la estimulación dentro de la Administración pública en el desempeño de sus cargos, guiándose este estímulo por la propia voluntad que lleva a una íntima aportación entre los funcionarios y los hombres políticos.

Terminó reiterando su propósito de estudiar las pretensiones de los funcionarios de Hacienda con el deseo de realizar una obra de justicia que es la que impera en todos sus actos. Ahora a trabajar por la Hacienda, por la República y por España.

El señor Franco fué muy aplaudido.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República recibió en audiencia a don Francisco Barnes, presidente del Consejo de Estado; don Alberto de Paz, fiscal de la República; don Enrique Rodríguez Este, subsecretario de Hacienda; don Bernardo Ginés de los Ríos, subsecretario de Comunicaciones; don Rafael Triana, ministro de España en Bolivia y ex ministro señor Villalobos.

En audiencia militar recibió a los generales Gómez Morato, don Toribio Martínez y don Francisco Nave.

EL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les manifestó que en Vigo, había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos y en Ríndulo se habían solucionado las diferencias que existían para la readmisión de obreros.

Un periodista preguntó al ministro que si tenía alguna noticia de Alicante y el Sr. Salvador Carreras manifestó que en dicha provincia había le-

vantado el estado de guerra. Aún no había hablado con el gobernador, pero suponía que la tranquilidad era completa.

EN ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió hoy a los periodistas y les manifestó que había sido designado el nuevo subsecretario del departamento, cuyo nombre no hará público hasta tanto no lo firme el presidente de la República.

Añadió el señor Barcia que se había encargado de su secretaría política, el abogado don Eduardo Cortes Jiménez.

Por último manifestó que había recibido la visita del embajador de Francia y de los ministros de Rumania, Dinamarca y Yugo slavia.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes recibió una extensa audiencia entre ella al diputado señor Ruiz Lecina con una comisión de catedráticos de Institutos; al presidente del Consejo de Estado don Francisco Barnes, con una comisión de Escuelas de artes gráficas; don Julia Alarezu, diputado, con una comisión de maestros; don Angel Lázaro, general Bedía, don Catalina Salmerón, señor Roco Avelló, señor Menéndez, director del Museo del Prado, director del Instituto Blasco Ibáñez, de Valencia, y diputado a Cortes por Valencia Sr. San Andrés, para darle las gracias por la autorización para arrendar nuevo local para la instalación de dicho Instituto.

Una comisión de maestros sin escuela e interinos solicitó en su visita la urgente convocatoria de un curso de perfeccionamiento para la liquidación total de los planes del 14 y anteriores, que rogó al ministro se ocupase además de la situación en que se encuentran los maestros parados y el derecho que tienen a ser colocados antes de los del plan profesional de 1932.

El vandalismo en acción

Lugo.—El gobernador comunicó a los periodistas que tenía noticias de un hecho desagradable sucedido en el Ayuntamiento de Quiroga donde un grupo de individuos entró en una iglesia, que realizó actos de atentado contra diversos objetos del culto.

Espera recibir mañana un relato amplio de la Guardia civil y anunció que será inexorable en el castigo con los culpables, pues el respeto a todos debe imperar siempre.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Coche de niño de ocasión se vende. Postas, 27, entresuelo de recha.

Dr. Lorente Buesa Oculista Postas, 25, principal, izquierda VITORIA

URQUIOLA Oculista Calle DATO, 8, 1.ª Dcha. La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.



El general Araki, ministro de la Guerra que era en 1931-34 y del que se dijo que presidiría una dictadura militar, si triunfaban el movimiento.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza. CUCARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS. CUCARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50 y su alpa contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada con los de 4 y 4'75. SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas. ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre un resultado. ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde, 22'50. Con su contraste. Variado surtido en objetos propios para regalos, Vasos plata y alpa contrastada, des 3'75.

IBERIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

ORO. ORO. ORO.

COMPRO MONEDAS DE ORO y objetos viejos como cadenas, cajas de reloj, pendientes, sortijas, alfileres, trozos de oro de dentaduras, etc., etc. Aproveche el alza momentánea en las monedas de oro y vea la diferencia del anuncio anterior. Los precios aquí indicados se pagarán únicamente por breves días, toda vez que obedece al aumento sufrido y que sólo se puede responder por muy breves días. Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan pesetas..... 11'45 Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan pesetas... 22'10 Por una moneda de 20 francos, se abonan pesetas... 43'85 Por una moneda de 20 pesetas, se abonan pesetas... 44'05 Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso), se abonan ptas... 56'65 Todo por este orden de precios y SOLO POR UNOS DIAS.

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

Despertadores

Toda garantía, los de 14 pesetas que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa. RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50. Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas. MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbaudas, pulseras para reloj, pendientes, sortija (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, decales de plata ley a 3'50, sonajeros pjlata ley a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'501 hasta sport, bandejas, etc., etc. COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS EN TODOS LOS TAMAÑOS. VELAS EN TODOS COLORES, ENSMALTADAS, EN CILINDROS, etc.

IBERIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24